



# **Instituto Mixto de Ayuda Social**

## **Informe de Labores**

**IV Trimestre 2018**

**Gerencia General**

# 1 Contenido del Documento

<b>1</b>	<b>Contenido del Documento</b>	<b>2</b>
<b>2</b>	<b>Lista de Acrónimos</b>	<b>6</b>
<b>3</b>	<b>Origen del Informe</b>	<b>7</b>
<b>4</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>7</b>
<b>5</b>	<b>Alcance y Período de Estudio</b>	<b>7</b>
<b>6</b>	<b>Programa de Promoción y Protección Social</b>	<b>8</b>
6.1	Resultados POI 2018	8
6.2	Resumen Ejecución	11
6.3	Área de Atención Integral e Interinstitucional - Estrategia Puente al Desarrollo	14
6.4	Población Objetivo Institucional Registrada en el SIPO	15
6.5	Resoluciones creadas por personas funcionarias del IMAS registradas en el SABEN	16
6.6	Sistema de Atención a la Ciudadanía (SACI)	17
6.7	Atención población indígena	19
6.8	Fideicomiso	20
<b>7</b>	<b>Programa de Empresas Comerciales</b>	<b>21</b>
7.1	Resultados POI 2018	21
7.2	Ventas Aeropuerto y Golfito	22
7.3	Ventas Tienda de Golfito	23
7.4	Ventas por pasajero	23
7.5	Estados Financieros	24
<b>8</b>	<b>Programa de Actividades Centrales</b>	<b>24</b>
8.1	Resultados POI 2018	24
8.2	Administración Tributaria	27
8.2.1	Ingresos generados por Administración Tributaria	27
8.2.2	Saldos Cuentas por Cobrar	27

<b>8.3</b>	<b>Donaciones</b>	<b>28</b>
8.3.1	Donaciones aprobadas	28
8.3.2	Inventario de Bienes	28
<b>8.4</b>	<b>Subgerencia de Soporte Administrativo - Proveeduría</b>	<b>29</b>
8.4.1	Contratación Administrativa	29
<b>9</b>	<b>Gestión Presupuestaria</b>	<b>30</b>
<b>9.1</b>	<b>Ingresos</b>	<b>30</b>
9.1.1	Análisis General	30
9.1.2	Análisis comparativo de los ingresos reales período 2017 versus período 2018	31
<b>9.2</b>	<b>Egresos</b>	<b>31</b>
<b>9.3</b>	<b>Relación 70/30</b>	<b>32</b>
<b>9.4</b>	<b>Ajustes y Variaciones presupuestarias</b>	<b>33</b>
<b>10</b>	<b>Cumplimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo</b>	<b>34</b>
<b>11</b>	<b>Medidas de Administración de los riesgos producto de Autoevaluación del Control Interno y de la implementación del SEVRI</b>	<b>36</b>
11.1	Riesgos estratégicos Extremos y Altos por Área temática del PEI	36
<b>12</b>	<b>Recomendaciones de la Auditoría Interna acogidas por el Consejo Directivo</b>	<b>40</b>
<b>13</b>	<b>Disposiciones Contraloría General de la República</b>	<b>41</b>
<b>14</b>	<b>Otros resultados de la gestión</b>	<b>44</b>
14.1	Plataforma Virtual	44
14.2	Proyecto Actualización y Digitalización de Expedientes (Expediente Digital)	44
14.3	Normativa	45
14.4	Simplificación de Trámites y Mejora Regulatoria	47
14.5	NICSP	47
	<b>ANEXO N°1 Detalle ACD en proceso</b>	<b>49</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1 Programa Protección y Promoción Social – Matriz Resumen POI 2018	9
Tabla 2 Resumen Beneficios otorgados	12
Tabla 3 Población Beneficiaria Total, por Sexo, según Nacionalidad	12
Tabla 4 Ejecución por Grupo poblacional de interés	13
Tabla 5 Programa Asistencia y Promoción Social,	13
Tabla 6 Familias Plan Puente por Beneficio año 2018	14
Tabla 7: N° de FIS y Porcentaje de FIS Aplicadas, familias y personas por ARDS	15
Tabla 8: Porcentaje y N° de Personas Registradas en la FISI por ARDS	16
Tabla 9: Número de Resoluciones y monto de la resolución, según usuario creador	16
Tabla 10: Número de Resoluciones y monto de la resolución, según ARDS - Año 2018	17
Tabla 11 Familias Indígenas Beneficiarias y Monto Transferido, según ARDS	19
Tabla 12 Recursos y Metas 2018 y Ejecución	20
Tabla 13 Programa Empresas Comerciales – Matriz Resumen POI 2018	21
Tabla 14: Comparativo de Ventas en dólares y crecimiento	22
Tabla 15: Comparativo Ventas Golfito - Años 2017 y 2018	23
Tabla 16: Ventas por pasajero en tiendas AIJS	23
Tabla 17: Ventas por pasajero en tiendas AIDO	24
Tabla 18 Programa Actividades Centrales – Matriz Resumen POI 2018	25
Tabla 19 Detalle de Recaudación Trimestral, según concepto	27
Tabla 20 Estatus de la cartera de las Cuentas por Cobrar (en colones)	27
Tabla 21 Donaciones realizadas según tipo de población beneficiada	28
Tabla 22 Inventario de bienes (en colones)	28
Tabla 23 Contratación Administrativa	29
Tabla 24 Resumen de Ingresos reales según fuente de financiamiento	30
Tabla 25 Ingresos reales 2017 Vrs Ingresos reales 2018	31
Tabla 26 Presupuesto Ajustado vrs Egresos Reales	31
Tabla 27 Presupuesto Total Ajustado, Ingresos reales Vrs.	32
Tabla 28 Determinación de la relación 70/30	32
Tabla 29 Comportamiento de Ajustes y Variaciones Presupuestarias	33
Tabla 30 Comportamiento de Ajustes y Variaciones Presupuestarias	33
Tabla 31 Estado de Cumplimiento de los Acuerdos del Consejo Directivo	34
Tabla 32 Cantidad y porcentaje de acuerdos clasificados por tema emitidos	34
Tabla 33 Acuerdos del Consejo Directivo En Proceso, Por tema	35
Tabla 34 Detalle de riesgos por Área temática (Extremos y Altos con Medidas de Administración) Controlados	36
Tabla 35 Informes de Auditoría 2016-2017-2018	40
Tabla 36 Disposiciones cumplidas CGR	41
Tabla 37 Disposiciones pendientes de cumplir CGR	42
Tabla 38 Resultados capacitaciones Plataforma Virtual	44

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Programa Protección y Promoción Social	11
Ilustración 2: Inversión Social	11
Ilustración 3: Porcentaje de Referencias Enviadas según institución Año 2018	14
Ilustración 4: Porcentaje de Referencias Enviadas según estado Año 2018	15
Ilustración 5 Llamadas entrantes al SACI, según tipo y trimestre	17
Ilustración 6 Llamadas contestadas SACI, según línea de origen y trimestre	18
Ilustración 7 Cantidad de citas creadas por trimestre, según ARDS	18
Ilustración 8 Llamadas salientes del SACI, según Tipo y Trimestre	19
Ilustración 9: Programa Empresas Comerciales	22
Ilustración 10: Programa Actividades Centrales	26
Ilustración 11: Acuerdos del Consejo Directivo En Proceso	35
Ilustración 12: Estado cumplimiento AUD acogidos por el CD 2016-2017-2018	40
Ilustración 13: Avance de expedientes actualizados y digitalizados con respecto a la meta	44
Ilustración 14: Avance de expedientes actualizados	45

Ilustración 15: Avance de expedientes digitalizados  
Ilustración 16 NICSP

45  
48

## 2 Lista de Acrónimos

AASAI:	Área de Acción Social y Administración
ABF:	Área de Bienestar Familiar
ACD:	Acuerdo del Consejo Directivo
ACR:	Área de Captación de Recursos
ADSE:	Área de Desarrollo Socioeducativo
ADSPC:	Área Desarrollo Socio Productivo y Comunal
AJ:	Asesoría Jurídica
ARDS:	Área de Desarrollo Social
ASIS:	Área de Sistema de Información Social
AUD:	Informe de Auditoría Interna
AT:	Unidad de Administración Tributaria
CONTA:	Unidad de Contabilidad
DH:	Área de Desarrollo Humano
FIS:	Ficha de Información Social
FIDEIMAS:	Fideicomiso del Instituto Mixto de Ayuda Social
GG:	Gerencia General
IMAS:	Instituto Mixto de Ayuda Social
PE:	Presidencia Ejecutiva
PLANI:	Planificación Institucional
POI:	Plan Operativo Institucional
PPPS:	Programa Protección y Promoción Social
PROV:	Área de Proveduría Institucional
SABEN:	Sistema de Atención de Beneficiarios
SACI:	Sistema de Atención a la Ciudadanía
SGDS:	Subgerencia de Desarrollo Social
SGGR:	Subgerencia Gestión de Recursos
SGSA:	Subgerencia de Soporte Administrativo
SIPO:	Sistema de Información Social
TI:	Área de Tecnologías de Información
UCAR:	Unidad de Coordinación Administrativa Regional
UCI:	Unidad de Control Interno

### **3 Origen del Informe**

El presente informe de labores responde a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social número 4760, y el acuerdo de Consejo Directivo No. CD 279-06 tomado en sesión 043-06 de fecha 22 de junio de 2006; de los cuales se establece la obligación de la Gerencia General de presentar la siguiente información:

1. Estado de avance en el cumplimiento de metas programáticas.
2. Ejecución presupuestaria en el correspondiente período presupuestario.
3. Cumplimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo.
4. Recomendaciones de la Auditoría Interna acogidas por el Consejo Directivo.
5. Medidas de Administración de los riesgos producto de Auto evaluación del Control Interno y de la implementación del SEVRI.

### **4 Objetivo General**

Dar a conocer, principalmente, el grado de cumplimiento del Plan Anual Operativo (POI) y Presupuesto al cuarto trimestre del año 2018, la labor realizada, logros y resultados institucionales alcanzados durante el período en estudio. Además de información relevante sobre los aspectos propios de Control Interno y Logros de la Administración.

### **5 Alcance y Período de Estudio**

Este documento presenta las principales acciones desarrolladas por la Dirección Superior durante el cuarto trimestre del año 2018, con el objeto de conocer la gestión y ejecución del Plan Operativo Institucional y Presupuesto 2018 para el período en estudio, en términos de ingresos y egresos realizados, junto con el resultado de ejecución de metas programáticas (familias, personas u organizaciones beneficiadas por el IMAS). Adicionalmente, se presentan informes de seguimiento de los acuerdos del Consejo Directivo, así como del Control Interno institucional.

Se destaca que las Subgerencia de Desarrollo Social, la Subgerencia de Soporte Administrativo y la Subgerencia de Gestión de Recursos, así como otras dependencias bajo la línea jerárquica directa de la Gerencia General, presentaron sus respectivos informes de labores, a partir de los cuales se fundamenta el presente documento.

## 6 Programa de Promoción y Protección Social

Programa sustantivo de la institución en el cual se desarrolla la ejecución y el cumplimiento de metas de los recursos destinados para Inversión Social en la atención de familias y/o comunidades, grupos, organizaciones públicas y privadas que desarrollen proyectos de interés social y económico en beneficio de la población en situación de pobreza.

Institución	Oferta Programática
<b>Instituto Mixto de Ayuda Social IMAS</b>	Transferencia económicas para necesidades básicas
	Capacitación técnica para empleo y emprendedurismo
	Avancemos
	Emprendimientos productivos
	Mejoramiento de vivienda
	Programa Cuidado y Desarrollo Infantil

El Programa Protección y Promoción Social para 2018 está estructurado con las siguientes áreas estratégicas:

- Bienestar Familiar
- Desarrollo Socioeducativo
- Desarrollo Socioproductivo y Comunal
- Administración de Acción Social y Administración de Instituciones de Bienestar Social
- Sistemas de Información Social
- Área de Atención Integral e Interinstitucional Estrategia Puente al Desarrollo

### 6.1 Resultados POI 2018

De acuerdo con el POI 2018, el Programa Protección y Promoción Social propone estrategias, acciones y metas orientadas a la atención de la población en pobreza; considerando la política social como una red de protección capaz de funcionar coordinadamente, además, las políticas institucionales y sectoriales que le sean asignadas, junto con la adecuada selección de familias, grupos y comunidades a ser beneficiadas, y será ejecutado en todo el territorio nacional.

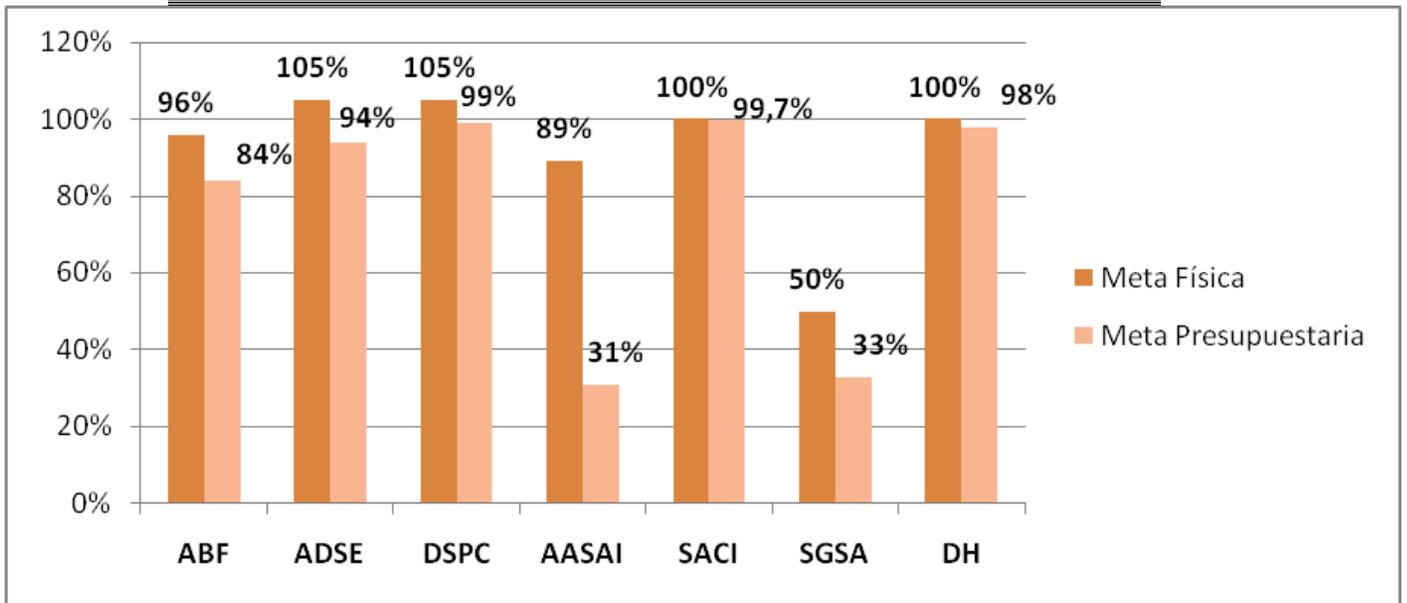
**Tabla 1 Programa Protección y Promoción Social – Matriz Resumen POI 2018**

Efecto/ Producto	Meta Ajustada	Ejecución meta		Presupuesto Ajustado	Ejecución Presupuesto		Área
		Absoluto	Relativo		Absoluto	Relativo	
<b>Efecto 1: Población objetivo del IMAS con acceso oportuno, efectivo y flexible a los servicios institucionales ajustados a las particularidades de cada región.</b>							
Producto 1.1: Familias en situación de pobreza extrema y pobreza con necesidades básicas satisfechas	Al menos 101.085 familias	123.281	122%	60.301.714.856	57.494.071.002	95%	<b>ABF</b>
Producto 1.2: Familias que tienen personas con discapacidad con necesidades básicas satisfechas(inciso h)	Al menos 1,851 Familias	2 447	132%	1.652.411.821	1.600.205.174	97%	<b>ABF</b>
Producto 1.3: Personas jóvenes de 18 a 25 años que egresan del Sistema Nacional de Protección Especial del PANI o familias con personas en condición de discapacidad, con necesidades básicas satisfechas. (K)	Al menos 763 Personas	253	33%	1.649.642.433	379.755.000	23%	<b>ABF</b>
Producto 1.4: Personas menores de edad, de cero hasta los 12 años, reciben los servicios de cuidado y desarrollo Infantil	Al menos 28.861 personas menores de edad	28.726	99,5%	30.881.505.413	28.556.200.123	92%	<b>ABF</b>
Producto 1.5: Personas en situación de abandono que presentan factores de riesgo asociados a la dependencia o necesidad de asistencia, temporal o permanente; con necesidades básicas satisfechas	Al menos 2 personas	2	100%	5.170.000	5.170.000	100%	<b>ABF</b>
Producto 1.6: Familias que enfrentan situaciones de violencia intrafamiliar y de género con necesidades inmediatas satisfechas	Al menos 490 familias	418	85%	73.515.000	66.615.000	91%	<b>ABF</b>
Producto 1.7: Personas afectadas por la veda pesquera con transferencia monetaria aprobada	Al menos 1,290 personas	1 289	99,9%	471.930.000	471.640.000	99,9%	<b>ABF</b>
Producto 1.8: Familias que enfrentan situaciones de emergencia con transferencia monetaria para la atención de sus necesidades inmediatas	100% de familias que acceden y califican con beneficio aprobado	3 406	100%	1.644.870.996	1.266.857.675	77%	<b>ABF</b>
Producto 1.9: Transferencia Monetaria Condicionada a personas estudiantes, facilita la permanencia, inserción y reinserción en el sistema educativo formal. (AVANCEMOS)	Al menos 198194 Estudiantes	201 631	102%	70.115.924.889	68.505.897.000	98%	<b>ADSE</b>
Producto 1.10: Centros Educativos PROMECUM, Territorios Indígenas, Unidocentes y Distritos Prioritarios con Paquetes de Cuadernos e Implementos Escolares	Al menos 3,000 Centros Educativos	3 250	108%	2.249.324.799	1.936.600.391	86%	<b>ADSE</b>
Producto 1.11: Mujeres con participación en el Programa "Procesos de Formación Humana"	15,837 mujeres en procesos de Formación Humana	16.782	105%	2.991.069.855	2.966.541.563	99%	<b>ADSE</b>
Producto 1.12: Personas estudiantes referidas por el MTSS, con el beneficio de Transferencia Monetaria Condicionada, para la eliminación de trabajo infantil y mantenimiento en el Sistema Educativo formal.	Al menos 293 Estudiantes	306	104%	184.775.000	169.225.000	92%	<b>ADSE</b>

Efecto/ Producto	Meta Ajustada	Ejecución meta		Presupuesto Ajustado	Ejecución Presupuesto		Área
		Absoluto	Relativo		Absoluto	Relativo	
Producto 1.13: Familias indígenas con capacitación técnica, productiva y empresarial.	Al menos 437 familias indígenas capacitadas	403	92%	188.145.897	187.228.965	99,5%	DSPC
Producto 1.14: Familias con capacitaciones técnicas, productivas o empresariales	Al menos 3,505 personas capacitadas se reportan personas	4 164	119%	1.142.053.468	1.132.877.529	99%	DSPC
Producto 1.15: Emprendimientos productivos, financiados con recursos reembolsables y no reembolsables otorgados a las familias	Al menos 1,495 Ideas Productivas	1 499	100,3%	2.242.483.619	2.181.428.862	97%	DSPC
Producto 1.16: Condiciones de Vivienda Mejoradas para las familias que lo requieren	Ejecutar al menos 247 mejoramientos de vivienda	250	101%	740.789.043	709.172.543	96%	DSPC
Mejoramiento de Vivienda para Emergencias		47	100%		168.591.277	100%	DSPC
Producto 1.18: Organizaciones en territorios indígenas, prioritarios y no prioritarios, con proyectos Productivos, de infraestructura y equipamiento, que facilitan generación de empleo y acceso a servicios básicos de las familias y sus territorios.	Al menos 37 proyectos Productivos, de infraestructura y equipamiento	35	116%	1.994.614.330	1.999.683.228	100,3%	DSPC
Producto 1.19: Organizaciones de bienestar social con proyectos de infraestructura, equipamiento y costo de atención financiada para la prestación de sus servicios.	Al menos 18 Proyectos infraestructura, equipamiento y costo de atención	16	89%	807.466.403	252.599.138	31%	AASAI
<b>Efecto 2: Sistemas de información y atención institucional (SIPO, SABEN, SACI) con bases de datos actualizadas para el proceso de toma de decisiones.</b>							
Producto 2.1: Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO) con mejoras en la base de producción.	100 % de mejoras en la base de producción realizadas	100%	100%	800.000.000	799.996.800	100%	SACI
Producto 2.2: La población dispone de un Sistema ágil y accesible para programar sus citas en el IMAS	SACI funcionando el 100% del horario de atención establecido	100%	100%	1.992.000.000	1.978.841.650	99%	SACI
<b>Efecto 3 : Actividades administrativas se ejecuta con las condiciones de infraestructura, logísticas y técnicas requeridas</b>							
Producto 3.1: Condiciones logísticas, de infraestructura y servicios técnicos adecuados para desarrollar la actividad sustantiva	Actividades programadas, ejecutadas en un 100% en los plazos establecidos	50%	50%	3.099.884.410	1.025.463.739	33%	SGSA
Producto 3.2: Capital humano con remuneraciones cubiertas en tiempo y forma	100% de las acciones ejecutadas para el pago de la planilla de forma oportuna	100%	100%	12.752.903.505	12.454.546.940	98%	DH

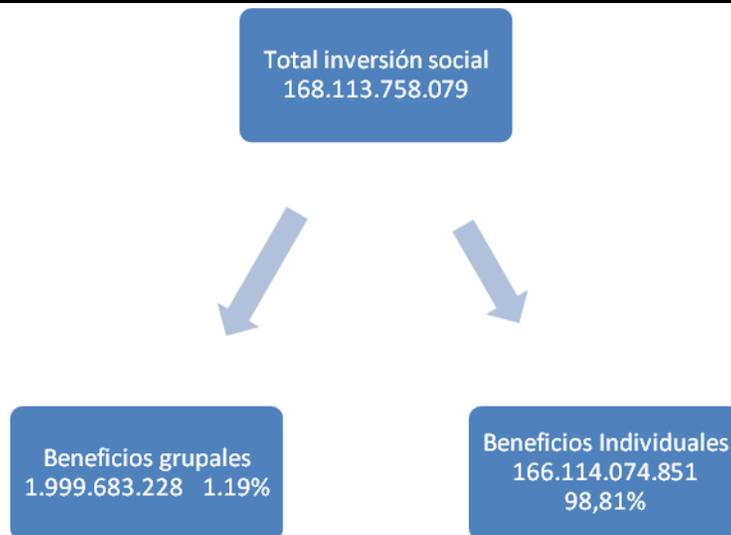
Fuente: SGDS/Informe Anual de Evaluación de Metas elaborado por la Unidad de Planificación Institucional

**Ilustración 1: Programa Protección y Promoción Social  
Cumplimiento metas POI 2018**



## 6.2 Resumen Ejecución

**Ilustración 2: Inversión Social  
Al 31 de diciembre del 2018**



Fuente: SGDS

**Tabla 2 Resumen Beneficios otorgados  
Año 2018**

Área	Beneficio	Fam ./Pers	Unidad de Medida	Monto Ejecutado
<b>Bienestar Familiar</b>	Atención a Familias	123,281	Familias	57.494.071.002
	Emergencias	3,406	Familias	1.266.857.675
	Veda	1,289	Personas	471.640.000
	Asignación Familiar H	2,447	Familias	1.600.205.174
	Prestación Alimentaria K	253	Personas	379.755.000
	Cuido y Desarrollo Infantil	28,726	Niños y Niñas	28.556.200.123
	Personas en Situación de Abandono	2	Personas	5.170.000
	Atención en situaciones de Violencia	418	Personas	66.615.000
<b>Desarrollo Socio productivo y Comunal</b>	Proyectos de Desarrollo SocioProductivo y Comunal	32	Proyectos	1.999.683.228
	Emprendimientos Productivos	1,499	Ideas	2.181.428.862
	Mejoramiento de Vivienda	250	Familias	709.172.543
	Mejoramiento de Vivienda para emergencias	47	Familias	168.591.277
	Capacitación Territorial Indígena	403	Personas	187.227.965
	Capacitación	4,164	Personas	1.132.877.529
<b>Área de Acción Social y Administración</b>	Organizaciones de Bienestar Social	16	Proyectos	252.599.138
<b>Desarrollo Socioeducativo</b>	Avancemos	201,631	Estudiantes	68.505.897.000
	Procesos Formativos	16,782	Personas	2.966.541.563
	TMC- Personas trabajadoras menores de edad	306	Personas	169.225.000
<b>TOTAL</b>				<b>168.113.758.079</b>

Fuente: SGDS

Del total de la Inversión Social se destinó un 99% a familias ubicadas, según línea de pobreza en condición de Pobreza Extrema y Pobreza No Extrema y un 1% al grupo denominado No Pobres.

**Tabla 3 Población Beneficiaria Total, por Sexo, según Nacionalidad  
Al 31 de diciembre del 2018**

Nacionalidades	N° de Hombres	N° de Mujeres	N° de Intersexos	Total de Personas	% de Personas	Monto Transferido	% Total del Monto Transferido
COSTARRICENSE	123,31	205,546	35	328.891	98%	154,798,851,096	93.33%
NICARAGUENSE	5,39	15,709	2	2.101	1%	9,676,511,901	5.83%
OTRO CENTROAMERICA	737	918		1.655	0,5%	560,726,020	0.34%
NO HAY DATO <sup>1</sup>	1,303	917		2.220	1%	449,517,899	0.27%
OTRO LATINOAMERICA	300	465		765	0,2%	327,507,239	0.20%
RESTO DEL MUNDO	47	53		100	0,03%	47,221,558	0.03%
<b>TOTAL</b>	<b>130,975</b>	<b>223,557</b>	<b>37</b>	<b>335.732</b>	<b>100%</b>	<b>165,860,335,713</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: SABEN-Reporte Personalizable con corte al 14-01-2019 generado el 15-01-2019 por SIS.

<sup>1</sup> La variable NO HAY DATO, corresponde a personas que al momento en que se aplicó la FIS, no se les ingresó el dato de nacionalidad. También incluye a personas que posterior a la aplicación de la ficha fueron eliminadas de la misma por diferentes razones y al ser registradas en una FISI el dato de nacionalidad no se traslada.

**Tabla 4 Ejecución por Grupo poblacional de interés  
Al 31 de diciembre de 2018**

Grupos Poblaciones de Interés	Unidad de Medida	Nº de Benef.	Monto Transferido	Monto Total Transferido
Población total beneficiaria según sexo	Hombres	130,975	58.066.719.014	<b>165,860,335,713</b>
	Mujeres	223,557	107.776.469.299	
	Intersexo	37	17.147.400	
	<b>Total Personas</b>	<b>354,569</b>	<b>165,860,335,713</b>	
Población con discapacidad (personas que recibieron beneficio)	Hombres	13,336	5,661,690,347	<b>15,778,298,754</b>
	Mujeres	23,823	10,113,528,407	
	Intersexo	7	3,080,000	
	<b>Total Personas</b>	<b>37,166</b>	<b>15,778,298,754</b>	
Personas adultas mayores beneficiadas (65 años y más)	Hombres	4,714	1,715,146,590	<b>4,034,863,783</b>
	Mujeres	7,195	2,319,717,193	
	<b>Total Personas</b>	<b>8,231</b>	<b>4,034,863,783</b>	
Código Especial 15: Población Indígena (todos los beneficios)	<b>Total Familias</b>	<b>5467</b>	<b>3.732.366.701</b>	<b>3.732.366.701</b>
	Hombres	3807	1.484.114.607	
	Mujeres	5195	2.248.162.094	
	Intersexo	1	90.000	
	<b>Total Personas</b>	<b>9003</b>	<b>3.732.366.701</b>	

Fuente: SABEN-Reporte Personalizable con corte al 14-01-2019 generado el 15-01-2019 por SIS

**Tabla 5 Programa Asistencia y Promoción Social,  
Resumen de los recursos asignados por Área Regional (en miles de colones)  
Al 31 de diciembre del 2018**

ARDS	Beneficios Individuales		Beneficios Grupales		Total Monto Transferido	% Total Monto Transferido
	Cant. de Familias	Monto Tansferido	Cant. de Org.	Monto Transferido		
BRUNCA	31,579	22,663,288,850	9	506,336,918	23,169,625,768	13.78%
NORESTE	28,419	21,482,894,023			21,482,894,023	12.78%
CHOROTEGA	26,153	18,140,274,790	4	192,405,085	18,332,679,875	10.90%
PUNTARENAS	25,044	17,863,709,045	5	132,680,726	17,996,389,771	10.70%
CARTAGO	23,962	15,763,278,385	3	407,045,494	16,170,323,879	9.62%
HUETAR CARIBE	24,664	15,757,988,378	3	170,813,001	15,928,801,379	9.48%
ALAJUELA	25,496	14,618,017,078	2	253,321,457	14,871,338,535	8.85%
HUETAR NORTE	20,810	14,188,751,002	3	196,405,090	14,385,156,092 <sup>2</sup>	8.56%
SUROESTE	20,417	13,176,238,872			13,176,238,872	7.84%
HEREDIA	17,014	12,205,895,290	2	140,675,456	12,346,570,746	7.34%
CENTRAL			11	252,599,138	252,599,138	0.15%
<b>Total (sin duplicidades)</b>	<b>242,457</b>	<b>165,860,335,713</b>	<b>42</b>	<b>2,252,282,365</b>	<b>168,112,618,078</b>	<b>100%</b>

Fuente: SABEN-Reporte Personalizable con corte al 14-01-2019 generado el 15-01-2019 por SIS.

<sup>2</sup> Los datos de inversión del beneficio de Cuidado y Desarrollo Infantil corresponden al Reporte Personalizable que presenta una diferencia de 1,140,000.00 colones respecto a la Consulta de Presupuesto en el ARDS Huetar Norte debido a que se hizo la emisión de los eventos a la alternativa de unos(as) niños(as), pero luego la alternativa reintegró el dinero el 21/09/2018, según comprobante bancario No. 14853636, suministrado por la UCAR. Por tanto, el dato reflejado en el Reporte Personalizable es la inversión neta en dicho beneficio debido a que está ligado con la cantidad de población beneficiaria, ya que para efectos de Presupuesto dicho monto se entregó y posteriormente tiene otro registro contable.

### 6.3 Área de Atención Integral e Interinstitucional - Estrategia Puente al Desarrollo

Por medio de la identificación en el SABEN en cuanto al ingreso por las personas cogestoras sociales, se registran las familias que se incorporaron a la Estrategia Puente al Desarrollo con un perfil de entrada que corresponde a una condición de pobreza extrema, según el método de línea de pobreza y pertenecer a los grupos de prioridad 1 y 2 según el Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO) y que su domicilio corresponda a los distritos prioritarios. Al cierre del III trimestre se identificaron **27,203** familias ingresadas en la estrategia con una inversión social **₡38,662,229,926**.

Tabla 6 Familias Plan Puente por Beneficio año 2018

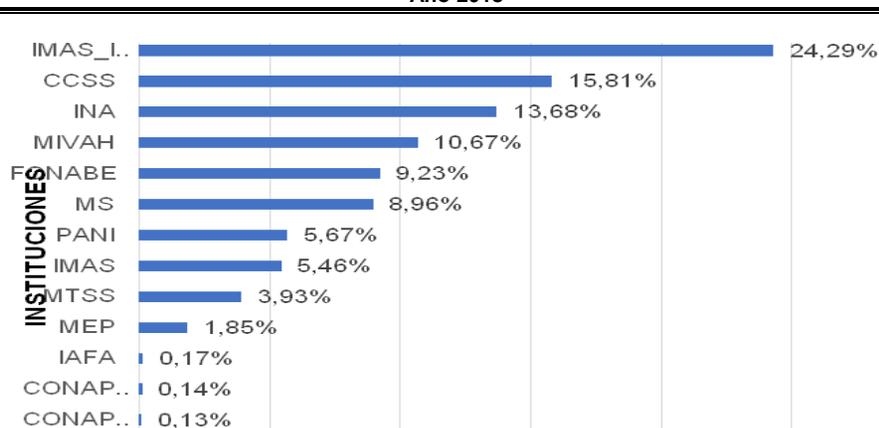
BENEFICIO	No. de Familias	Monto Transferido	% Total Monto Transferido
Atención a Familias	27,077	24,470,819,952	63.29%
Avancemos	15,029	6,711,360,000	17.36%
Cuidado y Desarrollo Infantil	2,874	4,176,303,429	10.80%
Procesos Formativos	10,984	1,485,661,978	3.84%
Capacitación	2,571	688,344,732	1.78%
Emprendimientos Productivos Individuales	404	597,457,390	1.55%
Mejoramiento De Vivienda	69	197,612,096	0.51%
Emergencias	281	106,866,618	0.28%
Capacitación Personas Indígenas	235	91,457,936	0.24%
Asignación Familiar H	84	43,188,000	0.11%
Veda	68	39,295,000	0.10%
Mejoramiento de Vivienda Para Atención de Emergencias	4	21,867,795	0.06%
TMC-Personas Trabajadoras Menores de Edad	26	16,055,000	0.04%
Prestación Alimentaria K	8	11,500,000	0.03%
Atención Situación De Violencia	26	4,440,000	0.01%
<b>TOTAL (sin duplicidades)</b>	<b>27,203</b>	<b>38,662,229,926</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: SABEN-Reporte Personalizable con corte al 14-01-2019 generado el 15-01-2019 por SIS.

#### Referencias Enviadas en el Marco de la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo

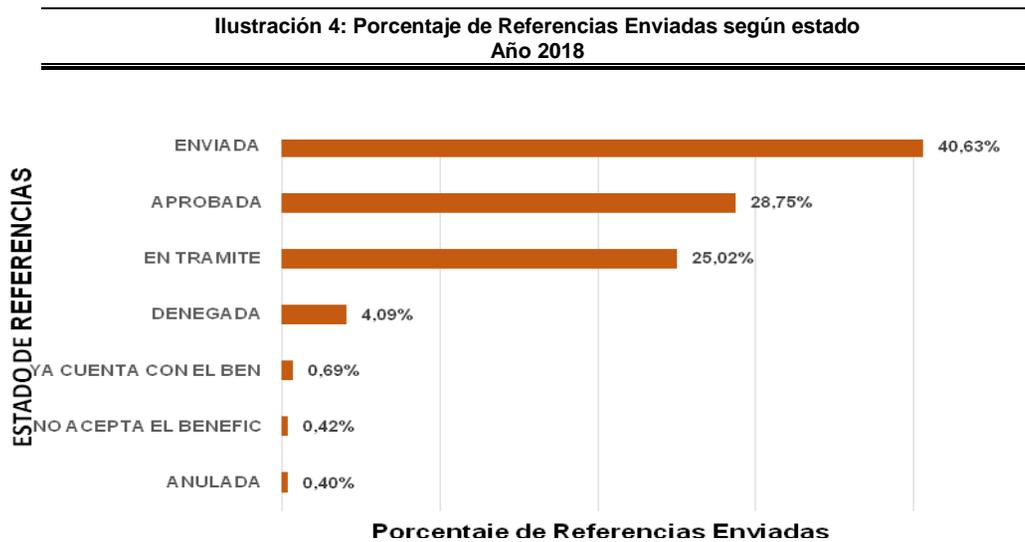
A continuación, se expone la información relativa al componente de referencias de las familias meta en el marco de la Estrategia Puente al Desarrollo durante el 2018.

Ilustración 3: Porcentaje de Referencias Enviadas según institución Año 2018



Fuente: SABEN-Reporte Personalizable con corte al 14-01-2019 generado el 15-01-2019 por SIS.

Del total de referencias enviadas durante el 2018, se resalta que el **40.63%** se encuentra en un estado enviado, la condición restante se puede visualizar a continuación:



*Fuente: SABEN-Reporte Personalizable con corte al 14-01-2019 generado el 15-01-2019 por SIS.*

#### 6.4 Población Objetivo Institucional Registrada en el SIPO

En el 2018 se aplicaron **108,169** FIS, del total de fichas aplicadas un **34.97% (37,406)** fueron digitales (las FIS fueron aplicadas ya sea por computadora o por tablet, es importante aclarar que lo que registra es el proceso no el medio) y el **65.03% (70,763)** se aplicaron con el instrumento físico. Se identificaron **129,718 familias** que representan **376,566 personas**.

Del total de fichas aplicadas, las tres áreas regionales del IMAS con mayor aplicación fueron: Huetar Caribe (**13.39%**), Noreste (**13.15%**) y Brunca (**10.93%**), como se muestra en el siguiente cuadro.

**Tabla 7: N° de FIS y Porcentaje de FIS Aplicadas, familias y personas por ARDS  
Año 2018**

ARDS	N° FIS	%	N° Familias	% de Familias	N° Personas	% de Personas
HUETAR CARIBE	14,479	13.39%	16,738	12.90%	50,741	13.47%
NORESTE	14,226	13.15%	17,184	13.25%	49,123	13.04%
BRUNCA	11,821	10.93%	13,611	10.49%	40,953	10.88%
ALAJUELA	11,737	10.85%	13,773	10.62%	40,284	10.70%
CARTAGO	9,954	9.20%	12,442	9.59%	37,105	9.85%
SUROESTE	10,478	9.69%	13,428	10.35%	36,881	9.79%
CHOROTEGA	10,276	9.50%	12,485	9.62%	35,895	9.53%
HUETAR NORTE	8,630	7.98%	10,096	7.78%	30,449	8.09%
PUNTARENAS	9,437	8.72%	11,130	8.58%	30,344	8.06%
HEREDIA	7,131	6.59%	8,831	6.81%	24,791	6.58%
<b>TOTAL</b>	<b>108,169</b>	<b>100.00%</b>	<b>129,718</b>	<b>100.00%</b>	<b>376,566</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: SABEN-Reporte Personalizable con corte al 14-01-2019 generado el 15-01-2019 por SIS*

En el 2018, se registran **3,259** FISI nuevas. El siguiente cuadro muestra el comportamiento por ARDS, según registro de las personas institucionalizadas y casos especiales.

**Tabla 8: Porcentaje y N° de Personas Registradas en la FISI por ARDS  
Año 2018**

ARDS	N° de FISI	% DE APLICACIÓN
NORESTE	828	25.41%
CARTAGO	478	14.67%
SUROESTE	400	12.27%
ALAJUELA	369	11.32%
HUETAR CARIBE	349	10.71%
BRUNCA	207	6.35%
HEREDIA	195	5.98%
CHOROTEGA	166	5.09%
HUETAR NORTE	146	4.48%
PUNTARENAS	121	3.71%
<b>TOTAL</b>	<b>3.259</b>	<b>100%</b>

Fuente: SABEN-Reporte Personalizable con corte al 14-01-2019 generado el 15-01-2019 por SIS.

Asimismo, del total de FISI registradas en el 2018, **el 31.76%** corresponde al registro de la población de Infancia y Juventud, luego le sigue en orden de importancia la Persona Adulta Mayor (**29.83%**) y Persona en Situación de Calle (**18.23%**).

## 6.5 Resoluciones creadas por personas funcionarias del IMAS registradas en el SABEN

Se muestra la inversión social tramitada en el 2018, registrada en el Sistema de Atención a Beneficiarios (SABEN), según la persona funcionaria que creó la resolución.

En este año se crearon **626,030** resoluciones individuales y grupales, las cuales se visualizan en el siguiente cuadro por usuario creador, número de resoluciones y monto transferido de la resolución:

**Tabla 9: Número de Resoluciones y monto de la resolución, según usuario creador  
Año 2018**

Usuario Creador	N° Resoluciones	% Total del N° de Resoluciones	Monto Total Transferido de la Resolución	% del Total de la Resolución
PROSI	383,066	61.19%	79,610,872,576	48.00%
Personas profesionales ejecutoras	242,964	38.81%	86,249,463,137	52.00%
<b>TOTAL</b>	<b>626,030</b>	<b>100.00%</b>	<b>165,860,335,713</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: SABEN-Reporte Personalizable con corte al 14-01-2019 generado el 15-01-2019 por SIS.

En el siguiente cuadro, se expone el número de resoluciones y monto transferido de las resoluciones, por ARDS:

**Tabla 10: Número de Resoluciones y monto de la resolución, según ARDS - Año 2018**

ARDS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS <sup>3</sup>	N° RESOLUCIONES	MONTO EJECUTADO DE LAS RESOLUCIONES	% DEL MONTO
BRUNCA	63	91.937	22,663,288,850	13.66%
NORESTE	51	71.622	21,482,894,023	12.95%
CHOROTEGA	47	65.284	18,140,274,790	10.94%
PUNTARENAS	50	70.015	17,863,709,045	10.77%
CARTAGO	35	60.773	15,763,278,385	9.50%
HUETAR CARIBE	52	65.617	15,757,988,378	9.50%
ALAJUELA	32	57.910	14,618,017,078	8.81%
HUETAR NORTE	39	54.395	14,188,751,002	8.55%
SUROESTE	38	46.915	13,176,238,872	7.94%
HEREDIA	37	41.562	12,205,895,290	7.36%
<b>TOTAL</b>		<b>626.030</b>	<b>165,860,335,713</b>	<b>100%</b>

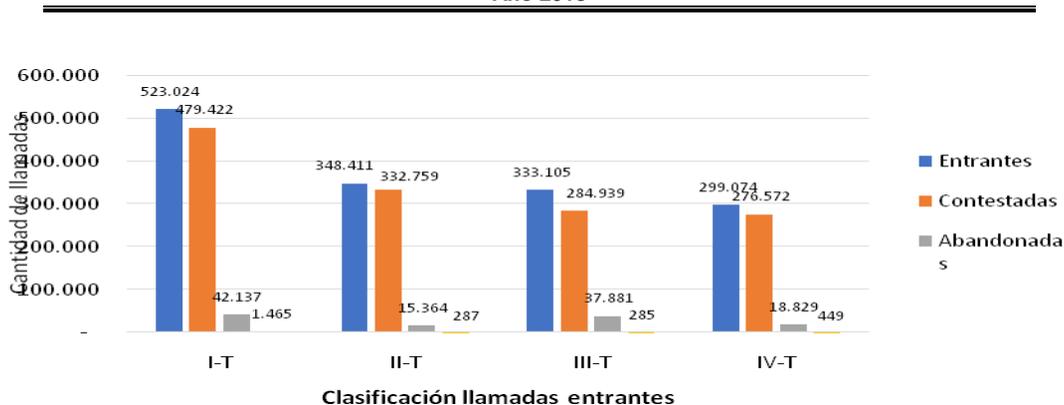
Fuente: SABEN-Reporte Personalizable con corte al 14-01-2019 generado el 15-01-2019 por SIS.

## 6.6 Sistema de Atención a la Ciudadanía (SACI)

El SACI está compuesto por un Centro de Llamadas con un equipo de personas agentes, cuyos canales de acceso existentes al servicio son a través de las líneas telefónicas (1311, opción 9 solamente para líneas Kolbi y 800-000-IMAS para todos los operadores de telefonía) dentro de las cuales se puede seleccionar la modalidad de respuesta de voz interactiva (IVR, por sus siglas en inglés), correo electrónico (atencionimas@gobierno-digital.go.cr), servicio de chat en línea (con acceso desde la página web del IMAS) y redes sociales (Facebook del IMAS).

Dentro de la demanda que se ha presentado ante el SACI durante el 2018 (con corte al 20 de diciembre) se encuentra que el principal medio de acceso de las personas solicitantes de los servicios institucionales, son las llamadas telefónicas, en donde se muestra en el siguiente gráfico la cantidad de las mismas que ingresaron a la plataforma (**1,503,614 llamadas en total**), de las cuales se contestaron por parte del equipo de personas operadoras del Centro de Llamadas un **91%**, representando **5,704,555.48 minutos** y su clasificación se puede visualizar a continuación:

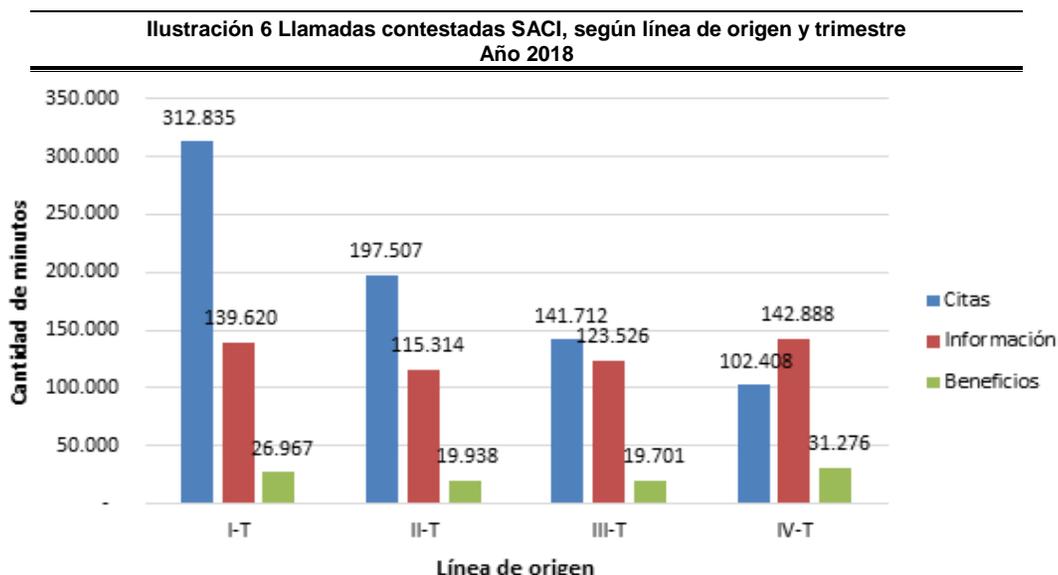
**Ilustración 5 Llamadas entrantes al SACI, según tipo y trimestre Año 2018**



Fuente: Informes Mensuales de la Contratación Directa No. 2015CD-000116-0005300001 "Servicios de Sistema de Atención a la Ciudadanía" remitidos por RACSA del ICE, enero-diciembre 2018. Datos con corte al 20 de diciembre de 2018.

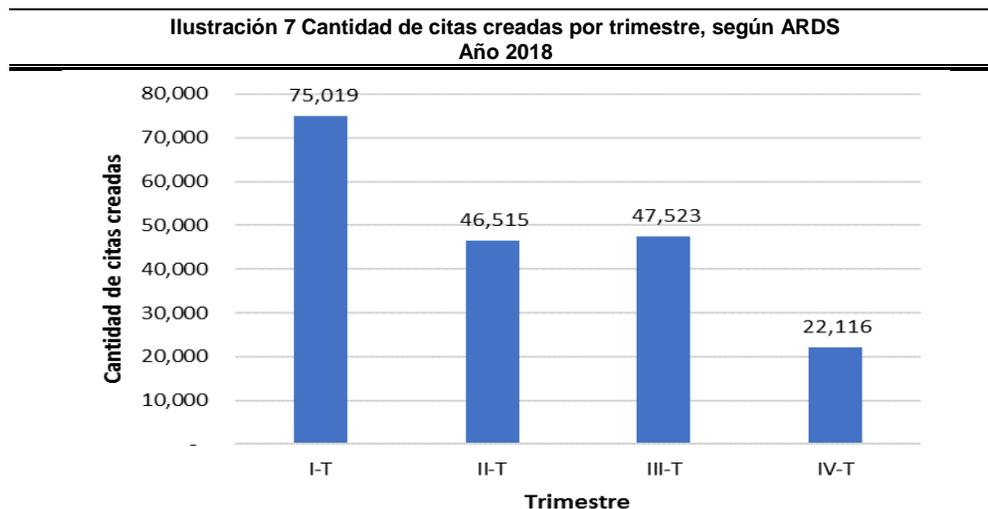
<sup>3</sup> Las resoluciones han sido generadas por personas funcionarias ejecutoras, cogestoras, jefes de las ARDS y Coordinadoras de ULDS.

Las llamadas contestadas ingresan a la plataforma del Centro de Llamadas por medio de diversas líneas, mismas que se canalizan para su atención con el equipo de personas operadoras, las cuales se pueden visualizar según el tipo de línea:



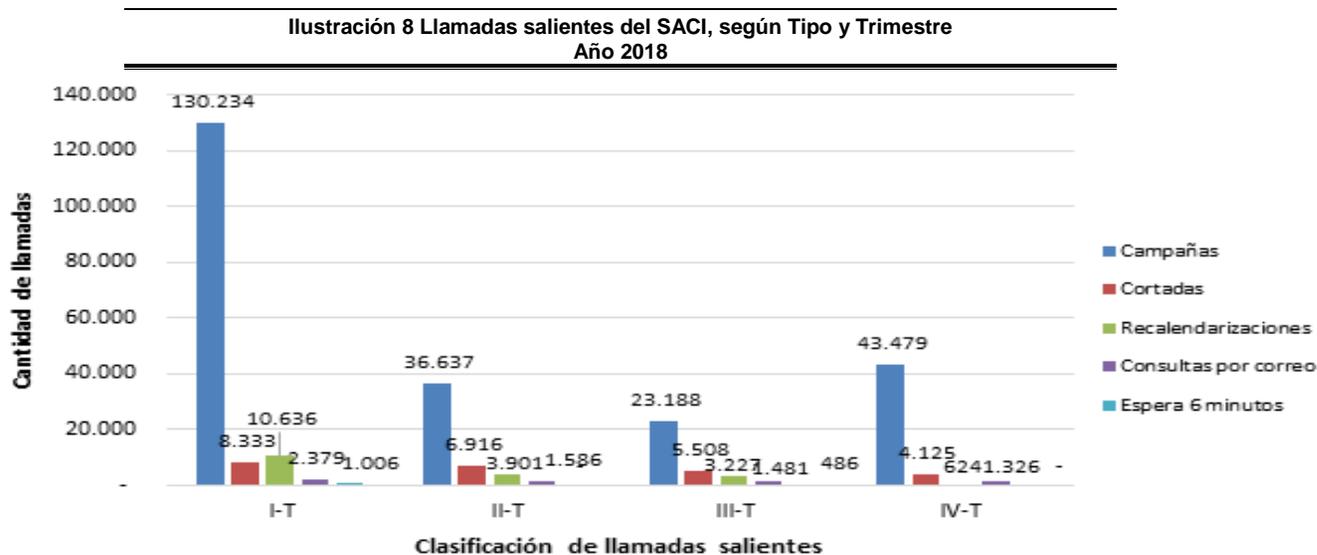
Fuente: Informes Mensuales de la Contratación Directa No. 2015CD-000116-0005300001 "Servicios de Sistema de Atención a la Ciudadanía" remitidos por RACSA del ICE, enero-diciembre 2018. Datos con corte al 20 de diciembre de 2018.

En cuanto a la *creación de citas*, a continuación, se muestra la información con el número total de citas creadas durante el 2018 (**191,173 citas creadas**), según trimestre de ingreso:



Fuente: Informes Mensuales de la Contratación Directa No. 2015CD-000116-0005300001 "Servicios de Sistema de Atención a la Ciudadanía" remitidos por RACSA del ICE, enero-diciembre 2018. Datos con corte al 20 de diciembre de 2018.

La plataforma del Centro de Llamadas es utilizada por el IMAS para campañas de convocatorias y recalendarizaciones de citas, así como para la atención de llamadas que ingresan a la misma pero su duración de espera supera los 6 minutos y se les devuelve la llamada, así como se realizan las llamadas salientes de las que se cortaron y las consultas recibidas por medio de correo electrónico. Este tipo de llamadas alcanzó durante el 2018 (con corte al 20 de diciembre) el volumen de **285,072 llamadas**, representando un total de **248,042.15 minutos**. El tipo de llamada se puede visualizar a continuación:



Fuente: Informes Mensuales de la Contratación Directa No. 2015CD-000116-0005300001 "Servicios de Sistema de Atención a la Ciudadanía" remitidos por RACSA del ICE, enero-diciembre 2018. Datos con corte al 20 de diciembre de 2018.

## 6.7 Atención población indígena

Para identificar a las familias de la población indígena, en la base del Sistema de la Población Objetivo (SIPO) se les asigna el código especial 15 (Población indígena) y 15-1 (Población Ngäbe y Buglé). Partiendo de esta identificación se registra un total de **5,467** familias, del total de familias beneficiadas estas pudieron recibir más de un beneficio, la inversión fue de **¢3,732,366,701**.

El ARDS Brunca registra la mayor inversión presupuestaria **¢1,765,522,824** seguida de ARDS Huetar Caribe con un monto de **¢1,313,986,877** y el ARDS Cartago con un valor de ejecución de **¢430,873,058**.

El beneficio con mayor ejecución presupuestaria es Atención a Familias con un **41.82%**, seguido de Avancemos con un **41.47%** y Cuidado y Desarrollo infantil con un **5.25%**.

En las siguientes dos páginas se puede visualizar en dos partes el cuadro con el detalle de los beneficios y población beneficiaria, según inversión y ARDS:

**Tabla 11 Familias Indígenas Beneficiarias y Monto Transferido, según ARDS  
Al 31 de diciembre del 2018**

ARDS	N° Familias	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución
BRUNCA	2,467	1,765,522,824	47.30%
HUETAR CARIBE	1,957	1,313,986,877	35.21%
CARTAGO	662	430,873,058	11.54%
SUROESTE	234	117,996,522	3.16%
HUETAR NORTE	122	82,964,420	2.22%
CHOROTEGA	11	8,972,000	0.24%
NORESTE	11	5,231,000	0.14%
ALAJUELA	10	4,540,000	0.12%
PUNTARENAS	4	1,650,000	0.04%
HEREDIA	1	630,000	0.02%
<b>Total (sin duplicidades)</b>	<b>5,467</b>	<b>3,732,366,701</b>	<b>100%</b>

Fuente: SABEN-Reporte Personalizable con corte al 14-01-2019 generado el 15-01-2019 por SIS.

## 6.8 Fideicomiso

### a. Avance en el cumplimiento de objetivos metas

En este apartado se pretende dar a conocer los resultados de las realizaciones de los objetivos y metas, para cada programa. Se presenta la tabla de metas propuestas y su ejecución conforme a los objetivos:

Tabla 12 Recursos y Metas 2018 y Ejecución  
FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002  
(en número y colones)

Objetivos	Meta Anual	Ejecución meta física	Recursos (en ¢)	Monto Ejecutado según lo proyectado
Otorgar garantías a personas físicas o grupos organizados, para que logren el acceso al crédito y reciban financiamiento para sus actividades productivas.	Se espera favorecer al menos 700 personas o grupos, principalmente un 65% sean mujeres	785 % cumplimiento 112.14%  66.11% mujeres	1,554,682,154.92 a)	1,573,363,533.50 % cumplimiento 101.20%
Brindar capacitación, seguimiento y asistencia técnica a personas físicas en condición de pobreza y reciban conocimientos en temas de imagen, mercadeo de la empresa, finanzas, administración etc.	1000 personas	1172 % cumplimiento 117.40%  81.57% mujeres	257.425.276,15	157,696,700.00 % cumplimiento 61.26%
Otorgar diferencial de tasa de interés en beneficios de personas Físicas en condiciones de pobreza ó grupos organizados y mejoren las condiciones de financiamiento.	2500 operaciones de crédito	2357 % cumplimiento 94.28%  66.31% mujeres	122.753.250.78	72,788,507.53 % cumplimiento 59.30%

a) Tiene afectación al Fondo Patrimonial del Fondo de Garantías, pero no de orden presupuestario.

Algunas consideraciones importantes son:

1. Las metas de FIDEIMAS se ejecuta en coordinación con las áreas regionales.
2. Los recursos para el cumplimiento de las metas de otorgamiento de garantías, corresponde al aporte del IMAS (300 millones) y los recursos existentes del Fondo Patrimonial.
3. Las metas propuesta en el 2018, principalmente garantía y capacitación, fueron ejecutas sobrepasando el 100%, conforme a la disponibilidad del Fondo de Fideicomiso, que se logro favorecer a más personas. (la meta de garantías en la tabla de Recursos y metas POI indica al menos 700) y fueron otorgados 785.
4. Las metas de garantías y capacitación fueron cumplidas.
5. La meta de diferencial de tasa de intereses fue cumplida en un 94.28%, y no fue el 100% dado que incide en liquidación de garantías anticipadas y cancelación de los prestamos anticipado.

## 7 Programa de Empresas Comerciales

Con el propósito de generar ingresos financieros para la atención de los programas sociales dirigidos a la superación de la pobreza y pobreza extrema, se otorgó al IMAS mediante el decreto N° 2617-T del 20 de noviembre de 1972, la concesión para explotar y operar las tiendas libres de impuestos en la Terminal del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. En el año 2007 se modifica la Ley de Creación del IMAS para incorporar a dicha ley constitutiva lo relacionado con el derecho de explotación de las Tiendas Libres, estableciendo que el 80% de las utilidades obtenidas se destinen exclusivamente para los programas de inversión social del IMAS, el restante 20% se traslada al CTAC como un único pago anual por uso del espacio.

Producto de estas concesiones, se creó en el IMAS el programa Empresas Comerciales, actividad que, si bien por su naturaleza es de tipo comercial, tiene y cumple un fin social relevante, en razón de que el producto o ganancia que obtiene de sus operaciones constituye una fuente de ingresos importante para la ejecución de los programas y proyectos de inversión; desarrolla actividades comerciales complementarias al fin primordial de la institución. En la actualidad el Programa de Empresas Comerciales, mantiene operación en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría con 6 tiendas, en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós 2 tiendas y en el Depósito Libre Comercial de Golfito un local (POI 2018).

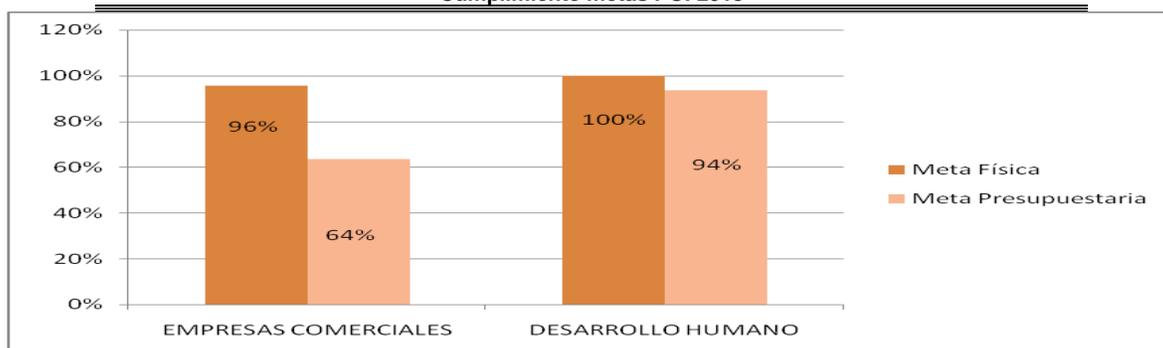
### 7.1 Resultados POI 2018

Tabla 13 Programa Empresas Comerciales – Matriz Resumen POI 2018

Efecto/ Producto	Meta Ajustada	Ejecución meta		Presupuesto Ajustado	Ejecución Presupuesto		Area
		Absoluto	Relativo		Absoluto	Relativo	
<b>Efecto 1 : Recursos Económicos generados en las Tiendas Libres de Derecho contribuyen a la sostenibilidad financiera de los programas de Inversión Social</b>							
Producto 1.1 : Utilidad neta para inversión social incrementada	Incremento en la utilidad neta para inversión social ¢ 1 994 331 940,00	¢2,334,365,535.77	117%	12.511.077.614	11.243.950.726	90%	EC
Actividad 1.1.1: Incrementar las ventas de empresas comerciales	Ingreso por ventas alcanzado/ ingreso por ventas programado x100	15.994.707.383	91%	16.937.641.917	15.994.707.383	94%	EC
Producto 1.2: Concepto de marca desarrollado estratégicamente	Contar con una estrategia de imagen desarrollada e implementada en un 100%	70%	70%	30.000.000	3.531.316	12%	EC
Producto 1.3: Necesidades de espacio para empresas comerciales cubiertas de manera oportuna y con calidad	100% de las necesidades de espacio de empresas comerciales cubiertas durante el 2018	100%	100%	241.122.500	214.925.944	89%	EC
Producto 1.4: Capital humano con remuneraciones cubiertas en tiempo y forma	100% de las acciones ejecutadas para el pago de la planilla de las personas trabajadoras de empresas comerciales en forma oportuna	100%	100%	871.886.462	817.268.294	94%	DH

Fuente: SGGR Informe Anual de Evaluación de Metas elaborado por la Unidad de Planificación Institucional

**Ilustración 9: Programa Empresas Comerciales  
Cumplimiento metas POI 2018**



## 7.2 Ventas Aeropuerto y Golfito

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento comparativo de las ventas expresadas en dólares estadounidense entre el año 2017 y 2018.

**Tabla 14: Comparativo de Ventas en dólares y crecimiento  
Aeropuertos y Golfito  
Enero a diciembre 2018**

Mes	2018	2017	Variación abs	% crecim
Enero	2.237,467	2.449,948	-301,781	-11.88
Febrero	2.162,488	2.173,270	-61,195	-2.75
Marzo	2.304,185	2.425,991	-170,102	-6.87
Abril	2.197,655	2.245,587	-48,222	-2.15
Mayo	1.898,984	2.029,733	-129,532	-6.39
Junio	2.019,594	1.973,684	46,120	2.34
Julio	2.343,679	2.210,769	132,910	6.01
Agosto	2.148,030	2.022,613	125,417	6.20
Septiembre	2.016,034	2.089,331	-73,297	-3.51
Octubre	2.185,364	2.318,741	-133,377	-5.75
Noviembre	2.514,418	2.378,435	135,983	-5.72
Diciembre	3.093,323	2.756,331	336,992	12.23
<b>Total</b>	<b>27.121,187</b>	<b>27.074,433</b>	<b>46,754</b>	<b>0.17</b>

Fuente: AEC-SGGR

Aspectos relevantes que inciden en el resultado de las ventas:

- Entre febrero y junio 2018 se efectuó el acondicionamiento de la tienda N°13, incidiendo en afectación del espacio a partir de abril y hasta junio, considerando que esta tienda representaba el 55% de las ventas en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.
- La apertura de la Tienda 13, ha generado un efecto positivo en las ventas a partir de su apertura en julio 2018.
- La apertura del área comercial del Grupo Britt, en el área de salidas internacionales, ha afectado de modo adverso a las ventas y la negativa de CTAC-Aeris de asignar espacio en esta zona preferente.
- La apertura de más tiendas del Grupo Britt en el Aeropuerto de Liberia también ha perjudicado la situación del IMAS en este aeropuerto. En Liberia aproximadamente el 80% del espacio comercial lo opera dicho grupo.
- Licor es la categoría más rentable, mientras que lujo es la de menor rentabilidad.
- En llegadas, por tener ubicación preferente, se obtiene una mayor rentabilidad que en Salidas, en donde se ha ido perdiendo presencia, a causa de que los operadores aeroportuarios (AERIS) dan prioridad a los comercios privados al momento de asignar los espacios.

- En Liberia se sufre las consecuencias del contrato entre el CTAC y Coriport que dieron al IMAS muy poco espacio (150 m<sup>2</sup>) y con un límite máximo inflexible (150 m<sup>2</sup>) a pesar de que la Ley no establece ese tipo de condiciones.

### 7.3 Ventas Tienda de Golfito

Tabla 15: Comparativo Ventas Golfito - Años 2017 y 2018<sup>4</sup>  
Enero a diciembre 2018

Mes	Ventas Golfito 2018	Ventas Golfito 2017	Diferencia	% Crecimiento
Enero	34.047,035	48,694,940	-14.647,905	-30.08
Febrero	25.016,456	27,864,090	-2.847,634	-10.22
Marzo	35.029,290	26,698,125	8.331,165	31.21
Abril	44.526,731	33,222,190	11.304,541	34.03
Mayo	45.249,140	39,955,760	5.293,380	13.25
Junio	11.830,695	49,729,351	-37.898,656	-76.21
Julio	15.017,960	21,165,110	-6.147,150	-29.04
Agosto	14.115,880	23,161,595	-9.045,715	-39.05
Setiembre	16.071,515	25.888,530	-9.817,015	-37.92
Octubre	25.897,845	29.266,565	-3.368,720	-11.51
Noviembre	57.633,940	53.840,205	3.793,735	7.05
Diciembre	66.069,570	38.044,330	28.025,240	73.66
<b>Total</b>	<b>390.506,057</b>	<b>417.530,791</b>	<b>-27.024,734</b>	<b>-6.47</b>

Fuente: AEC-SGGR

### 7.4 Ventas por pasajero

Tabla 16: Ventas por pasajero en tiendas AIJS  
Enero a diciembre 2018

Mes	Ventas			Crec. Interanual (%)	
	2016	2017	2018	2017	2018
<b>Anual</b>	<b>\$5.1</b>	<b>\$5.0</b>	<b>\$4.8</b>	<b>-2.9%</b>	<b>-3.4%</b>

Fuente: AERIS y sistema LDCOM

En el Aeropuerto Juan SantaMaría la venta promedio por pasajero en el AIJS ha disminuido, principalmente por dos causas, la afectación de las ventas en el Área de Salidas Internacionales y el cambio en el perfil del pasajero que se mueve hacia productos de menor valor, lo que incide en el promedio de compra.

Se emite una serie de consideraciones al respecto:

1. Para el caso de la afectación de las ventas en el Área de Salidas Internacionales, se han realizado Análisis comparativo del comportamiento de las ventas en el área de salidas, antes y después del cambio en el flujo de tránsito en área de salidas (Edificio Comercial).
2. Para el caso de perfil del pasajero, se han realizados estudios de análisis del perfil del cliente realizado por AERIS en el AIJS y por Coriport en el AIDOQ; complementariamente encuesta de satisfacción efectuadas por Área de Empresas Comerciales y por AERIS.
3. Acciones realizadas para cubrir este mercado:
  - a. Desde hace varios años se viene ajustando las ofertas de productos para cubrir el mercado de clientes de menor perfil económico.
  - b. Se han destinado productos de alta gama con baja rotación y se han sustituido por productos alineados con el nuevo perfil del consumidor, ejemplo: gama de relojes.

<sup>4</sup> Apertura en diciembre 2016

- c. Se está efectuando contratación para generar publicidad en el área de filtros de control en el Área de Salidas Internacionales del AIDOQ.

En el año 2017 se vendía \$3,1 por pasajero en el AIDOQ, y aumentó a \$3,70 por persona, en el año 2018, lo que fue una manifestación de la tendencia creciente en dicho aeropuerto.

**Tabla 17: Ventas por pasajero en tiendas AIDO**  
Enero a diciembre 2018

Mes	Ventas			Crec. Interanual (%)	
	2016	2017	2018	2017	2018
<b>Anual</b>	<b>\$2.8</b>	<b>\$3.1</b>	<b>\$3.70</b>	<b>8.3%</b>	<b>-3.4%</b>

Fuente: MOPT y sistema LDCOM.

## 7.5 Estados Financieros

En lo que respecta a las utilidades acumuladas a diciembre del 2018 se debe indicar lo siguiente:

- Las utilidades acumuladas del 2018 la suma de ¢2,832,722,979.74 con una disminución del 11.81% respecto a los ¢ 3.212.096.424 millones del año anterior, debido principalmente a las siguientes causas:
  - La inclusión de ¢ 637 millones para la remodelación y ampliación de la Tienda N° 13.
- El Costo de Ventas se mantiene ligeramente por encima del 60%, de manera estable, no obstante, sufrió variación durante el periodo.
  - Disminuyó el margen de utilidad respecto a las ventas que en el periodo representa un 17.17%, con respecto al año anterior que era un 20.49%. Es importante señalar que en términos absolutos representa unos 379,4 millones menos, no obstante, el efecto de la tienda N°13 es por el rango de 637 millones de gasto, por lo que si se descuenta el efecto del gasto de tienda N°13 cargado al periodo, la utilidad hubiese aumentado en 257,6 millones con respecto al año anterior. En cuanto al porque se dio el deterioro del margen de utilidad: Se debe a la Inversión en la Tienda N°13, que se cargó al gasto del periodo

Es pertinente hacer mención que las mejoras a Tienda que no sean equipamiento constituyen mejoras a edificios que no son propiedad del IMAS; por ende, son gastos de mantenimiento imputables 100% a los resultados del periodo incidiendo adversamente contra las utilidades obtenidas aun cuando el uso del bien se extienda durante varios periodos como es el caso de las tiendas cuya vida útil mínimo es de 5 años.

## 8 Programa de Actividades Centrales

### 8.1 Resultados POI 2018

Actividades Centrales es el programa que contribuye con la acción sustantiva institucional, mediante la toma de decisiones político gerencial y la definición de estrategias, integrando los lineamientos y políticas emanadas por la Presidencia de la República y demás órganos externos fiscalizadores. Comprende la administración del recurso humano, así como de los recursos financieros, materiales y tecnológicos de la Institución, para que se conviertan en apoyo efectivo para la efectiva ejecución de los planes y programas que se implementen en beneficio de la población objetivo.

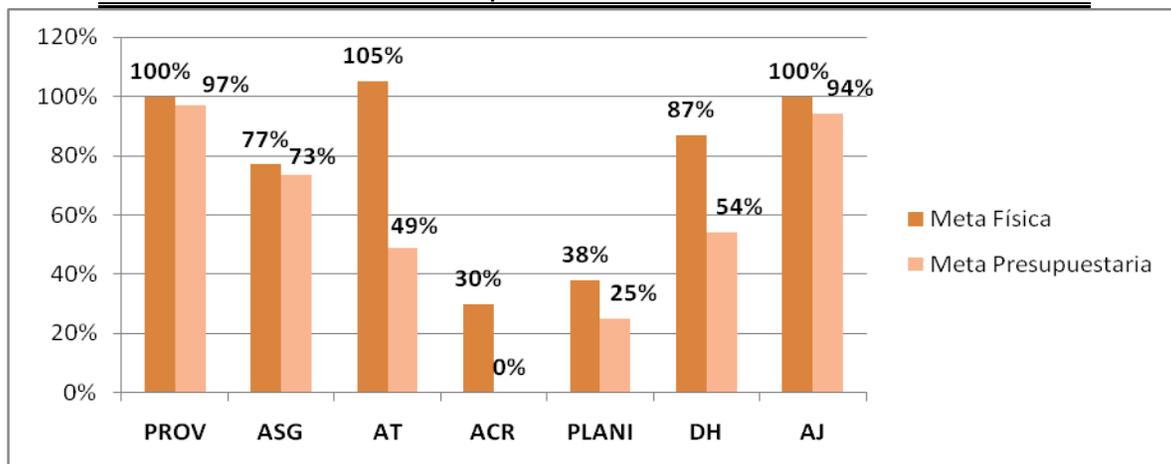
**Tabla 18 Programa Actividades Centrales – Matriz Resumen POI 2018**

Efecto/ Producto	Meta Ajustada	Ejecución meta		Presupuesto Ajustado	Ejecución Presupuesto		Área
		Absoluto	Relativo		Absoluto	Relativo	
<b>Efecto 1: Procesos de adquisición de bienes y servicios, seguros, almacenamiento y control de activos requeridos por las diferentes dependencias institucionales ejecutados de manera eficiente</b>							
Producto 1.1: Activos, mercancías, y personas funcionarias, cuentan con pólizas de seguro al día	100% de pólizas de seguro requeridas para activos, mercancías y personas funcionarias, renovadas y adquiridas	100%	100%	€131 600 000,00	€127 827 874,00	97%	PROV
<b>Efecto 2: Necesidades de servicios generales atendidas de forma coordinada y oportuna de acuerdo con las prioridades institucionales</b>							
Producto 2.1 Servicios administrativos brindados oportunamente y con calidad	Brindar el 100% de los servicios administrativos para el funcionamiento institucional, durante 2018	77%	77%	€1 736 353 670,00	€1273 567 946,80	73%	ASG
<b>Efecto 3: Ingresos por recursos tributarios incrementados en un 14%</b>							
Producto 3.1 Incremento en el monto recaudado por la Ley 4760 (Aportes patronales) Incluye por recargos	Recaudar al menos €35.850.000.000 durante el año 2018	€35 656 078 733	99,50%	€44 443 404,00	€23 121 466,00	52%	AT
Producto 3.2 Incremento en el monto recaudado por la Ley 9326 (Moteles)	Recaudar al menos 820.000.000 durante el 2018	€912 507 923,00	111%	€4 025 000,00	€1 868 292,97	46%	AT
<b>Efecto 4: El IMAS con un Plan de responsabilidad Social Institucional en la lucha contra la pobreza.</b>							
Producto 4.2 El IMAS con un protocolo o Norma para generar el sello, marca o certificación IMAS RS, para entidades socialmente responsables en la lucha contra la pobreza.	30% de protocolo o norma diseñado al primer semestre de 2018	30%	30%	€10 000 000,00	0	0	ACR
<b>Efecto 5: Sistema de Planificación Institucional, con enfoque de Gestión para Resultados del Desarrollo (GpRD), de proyectos, territorialidad y derechos humanos desconcentrado y articulado con la formulación presupuestaria</b>							
Producto 5.1 Subsistema de Generación de Conocimiento en torno a la pobreza, que brinde insumos para la programación institucional y la mejora en la capacidad de gestión.	Implementar el Subsistema de Generación de conocimiento en torno a la pobreza, al menos en un 25% durante el 2018	0%	0%	0	0	0	PLANI
Producto 5.2 Estrategia de coordinación con instituciones académicas y de producción de conocimiento nacional e internacional para posicionar al IMAS como líder en materia del conocimiento sobre la pobreza	Implementar la Estrategia en un 25%, durante el 2018	0%	0%	0	0	0	PLANI

Efecto/ Producto	Meta Ajustada	Ejecución meta		Presupuesto Ajustado	Ejecución Presupuesto		Área
		Absoluto	Relativo		Absoluto	Relativo	
Producto 5.3: Subsistema de Evaluación de los resultados, efectos e impactos de la gestión institucional	Implementar al menos en un 50% el Subsistema de Evaluación	50%	50%	€30 000 000,00	0	0	PLANI
Producto 5.4 Metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional y el Plan Operativo Gerencial 2018, con informes de seguimiento	100% de las metas de instrumentos de planificación institucional con informes de cumplimiento	100%	100%	€8 000 000,00	€8 000 000,00	100%	PLANI
<b>Efecto 6: Procesos sobre gestión del capital humano actualizados, estandarizados y mejorados</b>							
Producto 6.1 Programa de capacitación dirigido a las personas funcionarias basado en competencias	Ejecutar en un 100% el programa de capacitación durante el 2018	74.54	74.54%	€214 902 532,00	€138 490 930,47	64%	DH
Producto 6.2 Estudio de Cargas de Trabajo	Al menos un 15 % de unidades institucionales con estudio de cargas de trabajo realizado	0	0	0	0	0	DH
Producto 6.3 Capital humano con remuneraciones cubiertas en tiempo y forma	100% de las acciones ejecutadas para el pago de la planilla de forma oportuna	100%	100%	€4 170 638 051,07	€4 050 866 669	97%	DH
<b>Efecto 7: Procesos judiciales de la institución atendidos de manera oportuna y eficaz</b>							
Producto 7.1 Instancias del IMAS asesoradas oportunamente para la protección de los intereses institucionales	Contestar 100% de las solicitudes dirigidas a la Asesoría Jurídica que requieren servicios de notariado	100%	100%	€41 657 091,00	€39 209 163,00	94%	AJ

Fuente: SGSA-ACR-AT-DH-Informe Anual de Evaluación de Metas elaborado por la Unidad de Planificación Institucional

**Ilustración 10: Programa Actividades Centrales  
Cumplimiento metas POI 2018**



## 8.2 Administración Tributaria

### 8.2.1 Ingresos generados por Administración Tributaria

A continuación, se detallan los ingresos del III Trimestre 2018, producto de la recaudación de ingresos por impuestos a moteles, aportes patronales y otras cuentas por cobrar.

Tabla 19 Detalle de Recaudación Trimestral, según concepto  
Año 2018 (en colones)

Trimestre	Ley 4760	Ley 8343	Otros	TOTAL	%
I Trimestre	9,260,045,797	233,670,908	2,850,330	9,496,567,035	25.9%
II Trimestre	9,005,828,499	236,407,285	3,210,660	9,245,446,444	25.3%
III Trimestre	8,671,584,120	215,261,447	18,267,808	8,905,113,375	24.3%
IV Trimestre	8,718,620,318	227,168,283	5,924,607	8,951,713,208	24.5%
<b>TOTAL</b>	<b>35,656,078,734</b>	<b>912,507,923</b>	<b>30,253,405</b>	<b>36,598,840,062</b>	<b>100%</b>
<b>Total%</b>	<b>97.4%</b>	<b>2.5%</b>	<b>0.01%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: SGGR-AT

### 8.2.2 Saldos Cuentas por Cobrar

En el siguiente cuadro se muestra el estatus de las deudas pendientes de cobro, según gestión cobratoria:

Tabla 20 Estatus de la cartera de las Cuentas por Cobrar (en colones)  
Al 31 de diciembre del 2018

Concepto	Cobro			Totales
	Administrativo	Judicial	Arreglos de Pago	
<b>Moteles</b>	1,539,298,784	1,688,349,027	0	<b>3,227,647,811</b>
<b>Patronos</b>	7,474,308,827	2,405,068,455	109,317,857	<b>9,988,695,139</b>
<b>Beneficiarios</b>	583,458,336	39,706,554	0	<b>623,164,890</b>
<b>Empleados</b>	2,931,963	8,780,363	0	<b>11,712,326</b>
<b>Otras C x Cobrar</b>	78,324,221	162,611,771	0	<b>240,935,992</b>
<b>Saldos</b>	<b>9,678,322,131</b>	<b>4,304,516,170</b>	<b>109,317,857</b>	<b>14,092,156,158</b>
<b>%</b>	<b>69%</b>	<b>30%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema SAP

Nota: la cuenta por cobrar incluye recargos.

Del total de la cartera el 69% se encuentra en Cobro Administrativo, el 30% está en proceso de Cobro Judicial (de los cuales más de ¢1,867 millones son adeudados por el INA, lo que implica un 43.4% del total en cobro judicial) y el restante 1% tiene arreglo de pago.

## 8.3 Donaciones

### 8.3.1 Donaciones aprobadas

En el siguiente cuadro se muestra en forma resumida la distribución de las donaciones durante el cuarto trimestre del año 2018, según el tipo de población beneficiada:

Población beneficiada	Total	%
Comunales	44	62%
Infancia y Adolescencia	17	24%
Otras (adultos mayores, mujeres, otros)	10	14%
<b>Total General</b>	<b>71</b>	<b>100%</b>

Fuente: Donaciones-SGGR

### 8.3.2 Inventario de Bienes

Al 31 de diciembre del 2018 se registra un Inventario de bienes disponibles para donación que ascienden a la suma de ¢ 173.512.591,94, de los cuales una parte está almacenada en la Bodega de la Unidad de Donaciones y otros están en almacenes fiscales o algunos hoteles, debido a que por su tamaño o por espacio en bodega, no pueden ser almacenados en ésta.

A continuación, se brinda un detalle de la composición del Inventario de bienes:

Categoría de bienes	Cantidad	Valor (*) ¢	%
Paneles y Mobiliario	2,973	76,609,702	44%
Licores	9,374	37,986,789	22%
Artículos de Hogar	138,678	26,128,816	15%
Zapatos	13,738	14,258,073	8%
Otros	5,190	10,472,007	6%
Electrodomésticos	135	7,108,604	4%
Salveques	372	948,600	1%
<b>Total General</b>		<b>173,512,591</b>	<b>100%</b>

Fuente: Donaciones-SGGR

## 8.4 Subgerencia de Soporte Administrativo - Proveeduría

### 8.4.1 Contratación Administrativa

En el periodo del IV Trimestre 2018, se promovieron y realizaron los procedimientos de Contratación Administrativa, según lo siguiente:

<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO</b>
Licitación Pública	0	0
Licitación Abreviada	13	¢527.265.262,02
Contratación Directa	50	¢236.262.069,34
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>¢763.527.331,00</b>

*Fuente: Sistema SICOP y SAP*

En el cuadro anterior se presenta el detalle de la cantidad de procedimientos de contratación administrativa concluidos en el periodo. De conformidad con la Circular API.09-2018 se procedió a comunicar que las solicitudes de contratación cuyo estimado corresponda a Licitaciones Públicas, no pueden ser tramitadas en el periodo 2018, por consiguiente las licitaciones públicas originadas de necesidades institucionales se realizan en el primer semestre de cada periodo presupuestario.

La mayor cantidad de trámites de contratación administrativa del IV Trimestre 2018, corresponden a Contrataciones Directas en razón del monto presupuestario estimado.

Las Licitaciones Abreviadas, se concluyeron en una cantidad de 13 procedimientos.

## 9 Gestión Presupuestaria

A continuación se presenta información relacionada con el presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos y el cumplimiento de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2018. Es importante mencionar que la totalidad de la información mostrada junto con los cuadros, son tomados literalmente del Informe de Labores, elaborado por el Área de Administración Financiera de la Institución, según oficio SGSA-0096-02-2018.

### 9.1 Ingresos

Los ingresos institucionales se dividen en dos grupos, a saber:

- Recursos Propios o Libres, que son los provenientes de la Ley de Creación del IMAS y demás leyes conexas;
- Los Recursos Específicos, que están conformados por las demás fuentes de financiamiento, o sea, son los recursos que se destinan íntegramente a la Inversión Social conforme se ha definido en su especificidad, y según estructura presupuestaria utilizada al interno de la institución.

Estas fuentes de financiamiento están conformadas por:

- Transferencias del Gobierno Central compuestas por: los recursos para Avancemos, Seguridad Alimentaria, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Emergencias),
- Transferencias provenientes de FODESAF compuestos por Inciso B, inciso H, Inciso K,
- Recursos de Ley de la Red de Cuido,
- Recursos del Programa de Empresas Comerciales por concepto de Ventas de Productos Manufacturados que también su clasificación es específica

#### 9.1.1 Análisis General

En el siguiente cuadro se observa que, los ingresos percibidos al 31 de diciembre del ejercicio económico 2018, alcanzaron la suma de  $\text{¢}227,036,488.75$  miles, cifra que representa un **97%** del total de recursos presupuestados ajustados (Presupuesto Inicial más Presupuestos Extraordinarios) para el periodo en estudio.

Tabla 24 Resumen de Ingresos reales según fuente de financiamiento  
Al 31 de diciembre del 2018 (en miles de colones)

CONCEPTO	INGRESOS INSTITUCIONALES PROYECTADOS 2018	INGRESOS REALES ACUMULADOS AL MES DE DICIEMBRE	VARIACIONES (PROYECTADOS ACUMULADOS DICIEMBRE/REALES ACUMULADOS DICIEMBRE)	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>RECURSOS LIBRES/PROPIOS</b>	<b>44,631,549.77</b>	<b>44,200,552.63</b>	<b>-430,997.14</b>	<b>-1%</b>
PROPIOS	44,631,549.77	44,200,552.63	-430,997.14	-1%
<b>RECURSOS ESPECÍFICOS</b>	<b>188,234,620.10</b>	<b>182,835,936.12</b>	<b>-5,398,683.98</b>	<b>-3%</b>
FODESAF	59,350,905.24	58,250,758.62	-1,060,146.62	-2%
RED DE CUIDO	26,503,864.82	24,543,653.28	-2,000,211.54	-8%
GOBIERNO CENTRAL (Avancemos)	51,718,472.79	50,427,707.76	-1,290,765.03	-2%
GOBIERNO CENTRAL (Avancemos MEP)	20,215,700.32	19,999,568.55	-216,131.76	-1%
GOBIERNO CENTRAL (Seguridad Alimentaria)	7,204,457.22	7,204,457.22	-	0%
GOBIERNO CENTRAL (Emergencias)	1,837,791.43	1,837,791.43	-	0%
GOBIERNO CENTRAL (MTSS)	187,425.06	187,425.06	-	0%
PANI	2,000,000.00	2,000,000.00	-	0%
EMPRESAS COMERCIALES	19,216,003.24	18,384,574.21	-831,429.03	-4%
<b>TOTAL</b>	<b>232,866,169.87</b>	<b>227,036,488.75</b>	<b>-5,829,681.12</b>	<b>-3%</b>
<b>% con respecto Ingresos Institucionales Proyectados 2018</b>		<b>97%</b>		

Fuente: Sistema Informático SAP

## 9.1.2 Análisis comparativo de los ingresos reales período 2017 versus período 2018

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos reales del período 2016 versus los ingresos reales del período 2017, con ello se determina el crecimiento real en términos absolutos y relativos de la recaudación del 2018 con relación al ejercicio anterior.

**Tabla 25 Ingresos reales 2017 Vrs Ingresos reales 2018**  
Según Fuente de financiamiento (en miles de colones)

CONCEPTO	INGRESOS REALES ACUMULADOS AL MES DE DICIEMBRE		VARIACIONES	
	2017	2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Recursos Propios	41,591,703.75	44,200,552.63	2,608,848.88	6%
Recursos FODESAF	53,322,223.96	58,250,758.62	4,928,534.65	9%
Recursos RED CUIDO	24,638,728.80	24,543,653.28	-95,075.52	0%
Recursos Gobierno Central Avancemos	47,944,286.18	50,427,707.76	2,483,421.58	5%
Recursos Gobierno Central Avancemos MEP	12,910,724.50	19,999,568.55	7,088,844.05	55%
Recursos Gobierno Central Seguridad Alimentaria	7,182,368.98	7,204,457.22	22,088.24	0%
Recursos Gobierno Central (Emergencias)	2,000,000.00	1,837,791.43	-162,208.57	-8%
Recursos Gobierno Central (MTSS)	3,154,771.39	187,425.06	-2,967,346.33	0%
Recursos Gobierno Central PANI)	-	2,000,000.00	2,000,000.00	0%
Recursos Empresas Comerciales	18,062,782.09	18,384,574.21	321,792.11	2%
Recursos SINIRUBE	575,008.88	-	-575,008.88	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>211,382,598.53</b>	<b>227,036,488.75</b>	<b>15,653,890.22</b>	<b>7%</b>

Fuente: SGSA - Sistema Informático SAP

## 9.2 Egresos

El quehacer institucional, durante el ejercicio económico 2018 estuvo estructurado en tres Programas Presupuestarios, a saber: Actividades Centrales, Protección y Promoción Social y Empresas Comerciales; a partir de los cuales se orientaron los egresos para la consecución de los fines originados en el Plan Operativo y el Presupuesto Institucional. Además, por razones de control y rendición de "Cuentas", se lleva por separado el presupuesto del Centro Gestor de Auditoría Interna.

El comportamiento de la ejecución del Presupuesto del período 2018 se desarrolló conforme se muestra en el siguiente cuadro:

**Tabla 26 Presupuesto Ajustado vrs Egresos Reales**  
Según Partida Presupuestaria (en miles de colones)  
Al 31 de diciembre del 2018

PARTIDA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EGRESOS REALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO	% EJEC
Remuneraciones	18,480,810.05	17,981,720.90	499,089.15	97%
Servicios	12,856,151.46	10,375,813.39	2,480,338.06	81%
Materiales Y Suministros	14,240,712.53	12,596,928.66	1,643,783.87	88%
Intereses Y Comisiones	207,500.00	134,053.20	73,446.80	65%
Bienes Duraderos	1,265,259.30	343,608.62	921,650.68	27%
Transferencias Corrientes	180,431,906.66	171,751,603.02	8,680,303.63	95%
Transferencias De Capital	5,292,892.62	2,765,228.63	2,527,663.99	52%
Cuentas Especiales	90,937.25	0	90,937.25	0%
<b>TOTAL</b>	<b>232,866,169.87</b>	<b>215,948,956.43</b>	<b>16,917,213.44</b>	<b>93%</b>

Fuente: Sistemas Informáticos SAP/SABEN

**Tabla 27 Presupuesto Total Ajustado, Ingresos reales Vrs.  
Egresos Reales según concepto de gasto y fuente de fuente de financiamiento  
(en miles de colones)  
Al 31 de diciembre del 2018**

CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	% DE EGRESOS REALES VS INGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL	% INGRESOS REALES NO EJECUTADOS
<b>RECURSOS LIBRES</b>	<b>44,631,837.70</b>	<b>44,200,552.63</b>	<b>42,798,563.15</b>	<b>97%</b>	<b>1,401,989.48</b>	<b>3%</b>
<b>Recursos Propios</b>	<b>44,631,837.70</b>	<b>44,200,552.63</b>	<b>42,798,563.15</b>	<b>97%</b>	<b>1,401,989.48</b>	<b>3%</b>
Gasto Administrativo/operativo	26,113,954.68	25,861,611.08	25,437,275.02	98%	424,336.06	2%
Gasto Inversión Social	18,517,883.02	18,338,941.55	17,361,288.13	95%	977,653.42	5%
<b>RECURSOS ESPECÍFICOS</b>	<b>188,234,332.17</b>	<b>182,835,936.12</b>	<b>173,150,393.27</b>	<b>95%</b>	<b>9,685,542.85</b>	<b>5%</b>
<b>FODESAF</b>	<b>59,350,905.24</b>	<b>58,250,758.62</b>	<b>52,101,022.86</b>	<b>89%</b>	<b>6,149,735.76</b>	<b>11%</b>
RED DE CUIDO	26,503,864.82	24,543,653.28	24,455,998.13	100%	87,655.15	0%
Gobierno Central Avancemos	51,718,472.79	50,427,707.76	50,283,653.46	100%	144,054.29	0%
Gobierno Central Avancemos MEP	20,215,700.32	19,999,568.55	19,730,960.41	99%	268,608.14	1%
Gobierno Central Seguridad Alimentaria	7,204,457.22	7,204,457.22	7,184,827.03	100%	19,630.19	0%
Gobierno Central Emergencias	1,837,791.43	1,837,791.43	168,591.28	9%	1,669,200.16	91%
Gobierno Central MTSS	187,425.06	187,425.06	186,005.23	99%	1,419.82	1%
PANI	2,000,000.00	2,000,000.00	1,900,703.57	0%	99,296.43	5%
Empresas Comerciales	19,215,715.31	18,384,574.21	17,138,631.30	93%	1,245,942.91	7%
<b>TOTAL</b>	<b>232,866,169.87</b>	<b>227,036,488.75</b>	<b>215,948,956.43</b>	<b>95%</b>	<b>11,087,532.32</b>	<b>5%</b>

Fuente: Sistemas Informáticos SAP/SABEN

### 9.3 Relación 70/30

Para determinar la Relación **70/30**, se hace necesario realizar una segregación de los Egresos, que según conceptos de gasto definidos a lo interno de la institución se clasifican en Administrativo/Operativo e Inversión Social; además, se deben rebajar los egresos realizados en la adquisición de activos, así como los recursos del Programa Empresas Comerciales.

Una vez realizada esta separación, se logra determinar que, para el período 2018, del Presupuesto Institucional el **87%** de los Egresos Reales fue ejecutado en Inversión Social y el restante **13%** fue ejecutado como Gasto Administrativo/Operativo, como se muestra a continuación.

**Tabla 28 Determinación de la relación 70/30  
Al 31 de diciembre del 2018  
Excluye Recursos de Empresas Comerciales y SINIRUBE (en miles de Colones)**

PROGRAMA/CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	COMPOSICIÓN % DEL PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES	COMPOSICIÓN % DE LOS EGRESOS REALES
Actividades Centrales	7,655,363.45	4%	6,662,374.11	3%
Protección y Promoción Social	19,916,736.69	9%	18,433,116.54	9%
<b>GASTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>27,572,100.14</b>	<b>13%</b>	<b>25,095,490.65</b>	<b>13%</b>
<b>INVERSIÓN SOCIAL</b>	<b>184,834,939.19</b>	<b>87%</b>	<b>173,373,050.11</b>	<b>87%</b>
<b>TOTALES (SIN EMPRESAS COMERCIALES)</b>	<b>212,407,039.33</b>	<b>100%</b>	<b>198,468,540.76</b>	<b>100%</b>

1/ Este análisis **NO** contempla los egresos en activos **NI** los Recursos de Empresas Comerciales  
Fuente: Sistema Informático SAP

## 9.4 Ajustes y Variaciones presupuestarias

En atención a los mecanismos establecidos en el Reglamento para Ajustes o Variaciones al Presupuesto Ordinario del IMAS, para la rendición de cuentas respecto a las Modificaciones Presupuestarias y a los Presupuestos Extraordinarios, en el siguiente cuadro se detalla información sobre el comportamiento al finalizar el Período 2018 de manera Trimestral y Acumulada.

Tabla 29 Comportamiento de Ajustes y Variaciones Presupuestarias  
IV Trimestre 2018 (en miles de colones)

DESCRIPCIÓN/SEGÚN PROGRAMA	AJUSTES O VARIACIONES DEL IV TRIMESTRE 2018			MONTO TOTAL AJUSTADO	
	NOMBRE Y CANTIDAD DE DOCUMENTOS				
	PRESUPUESTO AJUSTADO	MODIFICACIONES GENERALES	MODIFICACIONES ESPECÍFICAS	ABSOLUTO	RELATIVO
	CANTIDAD DE DOCUMENTOS ELABORADOS				
		1	28		
Protección y Promoción Familiar	204,178,193.16	1,885,052.02	46,489.02	1,931,541.04	1%
Actividades Centrales	8,316,246.11	-1,885,052.02	63,898.47	1,821,153.55	22%
Empresas Comerciales	19,964,585.93		411,734.62	411,734.62	2%
<b>TOTALES</b>	<b>232,459,025.21</b>		<b>522,122.11</b>	<b>4,164,429.21</b>	<b>2%</b>

Fuente: SGSA - Sistema Informático SAP

Tabla 30 Comportamiento de Ajustes y Variaciones Presupuestarias  
Acumulado 2018 (en miles de colones)

DESCRIPCIÓN / SEGÚN PROGRAMA	AJUSTES O VARIACIONES ACUMULADO 2018						MONTO TOTAL AJUSTADO	
	NOMBRE Y CANTIDAD DE DOCUMENTOS							
	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No 1	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No 2	PRESUPUESTO AJUSTADO A DICIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	MODIFICACIONES GENERALES	MODIFICACIONES ESPECÍFICAS	ABSOLUTO	RELATIVO
	CANTIDAD DE DOCUMENTOS ELABORADOS							
	1	1			6	122		
Protección y Promoción Familiar	13,207,146.85	1,155,727.36	203,433,868.50	8%	1,900,052.02	347,561.49	2,247,613.51	1%
Actividades Centrales	183,000.00		10,216,298.13	2%	1,900,052.02	420,552.13	-1,479,499.89	-14%
Empresas Comerciales	1,139,689.22	-748,582.69	19,216,003.24	2%		470,304.62	470,304.62	2%
<b>TOTALES</b>	<b>14,529,836.07</b>	<b>407,144.66</b>	<b>232,866,169.87</b>	<b>7%</b>		<b>1,238,418.24</b>	<b>1,238,418.24</b>	<b>1%</b>

Fuente: SGSA - Sistema Informático SAP

## 10 Cumplimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo

Durante el cuarto trimestre 2018, el Consejo Directivo emitió 187 acuerdos que fueron trasladados a las diversas unidades para su cumplimiento, de los cuales 162 fueron ejecutados y 25 se encuentran en proceso de ejecución, lo anterior se muestra en el siguiente cuadro:

**Tabla 31 Estado de Cumplimiento de los Acuerdos del Consejo Directivo emitidos durante el IV Trimestre 2018**

Estado	Cantidad	%
Ejecutados	162	87%
En Proceso	25	13%
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Gerencia General, Control de Acuerdos Consejo Directivo*

A continuación se presenta el detalle por tema y por cantidad de la totalidad de acuerdos emitidos durante el IV Trimestre 2018, de los cuales se destacan los temas de Titulación con un 17%:

**Tabla 32 Cantidad y porcentaje de acuerdos clasificados por tema emitidos durante el IV Trimestre 2018**

Tema	Cantidad	Porcentaje
Titulación	31	17%
Convenio de Cooperación	29	16%
Aprobación de actas	24	13%
Solicitud de informes	13	7%
Asuntos Administrativos Consejo Directivo	12	6%
Ratificación acuerdo	10	5%
Asuntos Administrativos	9	5%
Recursos de Apelación y revocatoria	9	5%
Aprobación de informes	7	4%
Confidencial	5	3%
Cumplimiento de Acuerdos de CD	5	3%
Instrucciones varias	4	2%
Presupuesto	4	2%
Aprobación de prórrogas	3	2%
Contratación Administrativa	3	2%
Investigaciones preliminares	3	2%
Mejoramiento de Vivienda	3	2%
Improbación Convenio de Cooperación	2	1%
Normativa	2	1%
Aceptación donación terreno	1	1%
Atención Beneficiarios	1	1%
Convenio de Comodato	1	1%
Convenios financieros	1	1%
Modificación de acuerdos de CD	1	1%
Procedimiento administrativo	1	1%
Solicitud de criterio legal	1	1%
Solicitud de prórroga	1	1%
Solicitud modificación normativa	1	1%
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Gerencia General, Control de Acuerdos Consejo Directivo*

### En proceso de ejecución

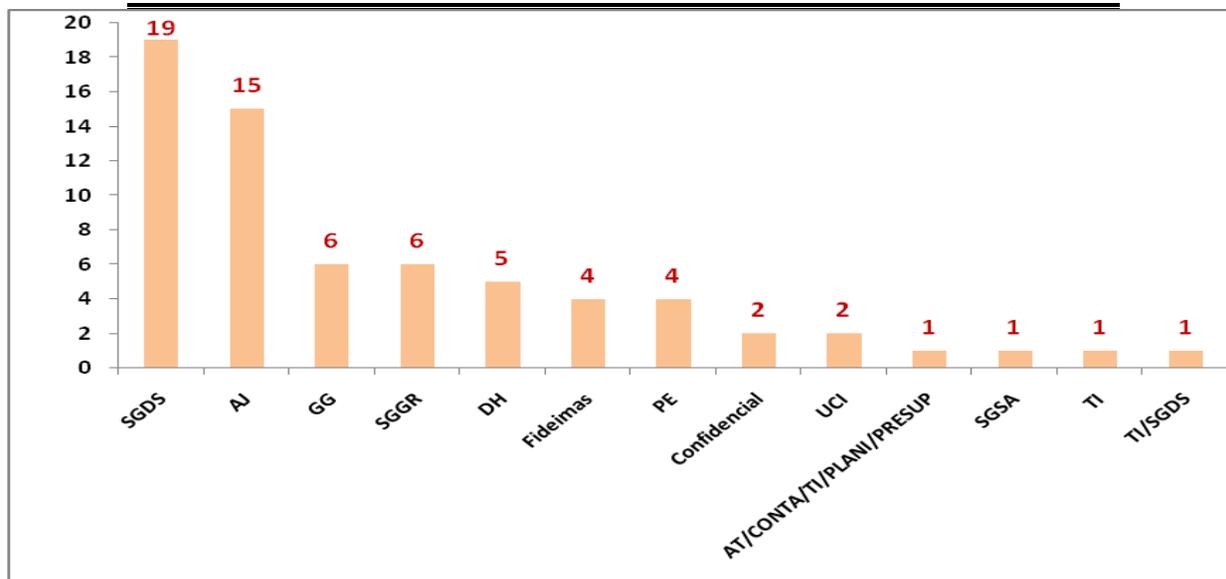
Al 31 de diciembre del 2018 se tiene un total de 67 Acuerdos que se encuentran En Proceso, cuyo detalle completo se presenta en la matriz incluida en el **Anexo N° 1**:

**Tabla 33 Acuerdos del Consejo Directivo En Proceso, Por tema  
Al 31 de diciembre del 2018**

Tema	Cantidad	Porcentaje
Convenio de Cooperación con organizaciones	22	33%
Solicitud Informe	15	22%
Asuntos Administrativos	5	7%
Informes Auditoría Externa	4	6%
Informe de Auditoría Interna	4	6%
Normativa	3	4%
Solicitud normativa	3	4%
Aprobación de normativa	2	3%
Confidencial	2	3%
Asuntos Administrativos Consejo Directivo	1	1%
Atención Beneficiarios	1	1%
Convenio de Comodato	1	1%
Instrucciones varias	1	1%
Recursos de Apelación y revocatoria	1	1%
Solicitud de criterio legal	1	1%
Titulación	1	1%
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100%</b>

Fuente: Gerencia General, Control de Acuerdos Consejo Directivo

**Ilustración 11: Acuerdos del Consejo Directivo En Proceso  
por responsable de ejecución  
Al 31 diciembre del 2018**



# 11 Medidas de Administración de los riesgos producto de Autoevaluación del Control Interno y de la implementación del SEVRI

El Sistema de Control Interno es un conjunto organizado de disposiciones contenidas en la Ley de Control Interno 8292 y en las Normas de Control Interno para el Sector Público (2009), las cuales son materializadas mediante las acciones ejecutadas por la administración del Instituto Mixto de Ayuda Social, diseñadas para proporcionar seguridad en la consecución de los objetivos organizacionales.

En el cual intervienen elementos de vital importancia como lo son las personas, los sistemas de información, la supervisión y los procedimientos.

Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales:

1. Ambiente de control
2. Evaluación de riesgos
3. Actividades de control gerencial
4. Información y comunicación
5. Supervisión

## 11.1 Riesgos estratégicos Extremos y Altos por Área temática del PEI

Los riesgos estratégicos se detallan a continuación:

**Tabla 34 Detalle de riesgos por Área temática (Extremos y Altos con Medidas de Administración) Controlados Al 31 de diciembre del 2018**

Área Temática	Riesgos	Planes de Administración	Tareas	Nivel de riesgos
Comunicación y Responsabilidad Social	Causa: Se presente una imagen institucional negativa del accionar institucional. Evento: Entidades que no se integran a la estrategia de RSS.	Creación de una estrategia de comunicación. (Medida coordinada por la Presidencia Ejecutiva)	Creación de una estructura formal de comunicación.	Alto
			Lineamientos de la Dirección Superior sobre la estrategia de comunicación.	
		Ofrecer incentivos atractivos a los intereses de las empresas (Sello) (Medida coordinada por la Gerencia General).	Creación de la Comisión Gerencial de Responsabilidad Social.	
			Creación de la normativa interna. Herramientas para operalización el esquema de incentivos.	
	Causa: Se requiere el apoyo gerencial para que incorpore como políticas de RSS. Evento: Falta de lineamientos y guía para la ejecución de estrategia de RSS.	Creación de una política interna de Responsabilidad Social.	Establecer una fuerza para realizar la tarea.	Alto
			Iniciativa de la Dirección Superior.	
	Causa: Falta de personal suficiente para el desarrollo de los planes de comunicación y responsabilidad social. Evento: Incumplimiento de los productos definidos en el PEI para el Área Temática.	Definir el proceso de Responsabilidad Social y las principales necesidades de apoyo.	Definir las actividades del proceso.	Alto
			Definir las necesidades	
			Establecer las responsabilidades.	
	Causa: Falta de normativa e instrumentos para la integración de la responsabilidad social al accionar institucional. Evento: No se desarrollan competencias para la RSS.	Crear fundamento técnico, jurídico para establecer y esclarecer la Responsabilidad Social (Medida coordinada por la Comisión Gerencial de RS)	Creación de la normativa interna.	Alto
			Crear cultura organizacional sobre la RS.	
			Crear herramientas tecnológicas (ajustes a los sistemas) para a gestión de la responsabilidad social.	

Área Temática	Riesgos	Planes de Administración	Tareas	Nivel de riesgos
	Causa: Falta de compromiso por ausencia de sensibilización de las unidades hacia los procesos de RSS. Evento: Poco involucramiento del personal en los planes de RSS.	Estrategia motivacional para involucrar a las personas funcionaras en Responsabilidad Social.	Personas funcionarias capacitados Y sensibilizadas ejecutando la estrategia.	Alto
Desarrollo y Gestión de Capital Humano	Causa: Recortes presupuestarias debido a eventualidades. Evento: Estudios de cargas y programa de capacitación afectados por falta del presupuesto.	Ejecución de la contratación para el estudio de Cargas de trabajo	Elaboración de un cronograma de actividad para la ejecución del Estudio de Cargas de trabajo y Seguimiento a la ejecución.	Alto
			Realizar el proceso contratación para el estudio de Cargas de Trabajo.	
		Priorización del Plan de Capacitación por temas según las necesidades institucionales	Elaborar y presentar el plan de capacitación con priorización de temas.	
			Realizar la priorización de temas para la elaboración del Plan de Capacitación. Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación institucional en el Marco Estratégico.	
Causa: Insuficiencia de personal para la gestión del recurso humano. La cantidad de personas funcionarias de la Institución ha aumentado considerablemente y el personal de DH es el mismo. Evento: Procesos de Desarrollo Humano no se realizan de manera eficaz.	Ejecución de la contratación para el estudio de cargas de trabajo.	Realizar el proceso de contratación para el estudio de cargas de trabajo.	Elaboración de un cronograma de actividades para la ejecución de estudio de cargas y seguimiento a la ejecución.	Alto
Financiero y Plurianualidad	Causa: Falta de comunicación de los niveles gerenciales central. Evento: Asignación de los recursos para proyectos o beneficios que no se ejecuten de acuerdo a la ejecución plurianual de la oferta programática.	A partir de los informes trimestrales se coordine la corrección de desviaciones de ejecución.	Corrección de desviaciones de ejecución.	Alto
	Causa: Afectación en las metas establecidas. Evento: Carente ingreso de efectivo para cubrir los compromisos de los programas sociales. Consecuencia: Recortes en los programas sociales.	Análisis de la revisión de otros ingresos para buscar pagos por medios propios.	Conocer la disponibilidad de recursos.	Alto
			Coordinar con los entes externos que giran los recursos.	
			Priorizar los recursos para cubrir los compromisos.	
	Causa: Situación actual del país, referente al déficit fiscal. Evento: Diferencias entre los ingresos proyectados vrs ingresos reales.	Reestimar los ingresos al 30 de junio de cada año.	Capacitación de estadísticas para administradores a nivel institucional.	Alto
			Coordinaciones con la unidad de Presupuesto.	
			Establecer un plan plurianual de las ejecuciones.	
			Establecer una metodología de estimación de gastos.	
	Causa: Ingresos disminuidos en arcas de la Institución. Evento: Disminución de los ingresos por efectos económicos del mercado financiero.	Priorización de recursos de acuerdo con compromisos y oferta programática.	Delimitar programas sociales.	Alto
			Determinar la oferta programática.	
Revisión y control del gasto operativo tomando decisiones.		Seguimiento del ingreso institucional. Analizar y control la ejecución del gasto. Atender los programas sociales y compromisos.		
Causa: Tiendas libres desabastecidas. Evento: Variaciones en el tipo de cambio lo que puede afectar la compra de mercadería, baja rotación de inventario y venta de la misma.	Control de mínimos y máximos de inventarios.	Definir mínimos y máximos.	Extremo	
	Revisión de las categorías priorizando rotación, que genere más ganancia neta en compra y venta.	Desarrollo de Planes de Lealtad.		
		Incremento en publicidad y promociones al cliente. Priorizar categorías		
Inclusión , Diversidad y Política	Causa: Falta de personal capacitado en temas de discapacidad, indígenas y temas atinentes a la gestión.	Programa de capacitación en temas de discapacidad y atención de población indígena.	Definir las necesidades de capacitación.	
			Elaborar el programa de capacitación.	

Área Temática	Riesgos	Planes de Administración	Tareas	Nivel de riesgos
Axiológica	Evento: Actividades de Género, Diversidad e Inclusión se ven debilitadas.	Se incluya en las competencias del personal a contratar dominio en temas de discapacidad y/o atención de población indígena. (Integrado en el modelo de Intervención).	Brindar recomendación al área temática del modelo sobre la definición de las competencias del personal para la atención de la población con discapacidad y población indígena.	Alto
	Causa: No existe un compromiso o el debido seguimiento a la implementación por parte de los titulares (no existe las herramientas para el debido seguimiento. Falta de retroalimentación respecto a la política Laboral para la igualdad y equidad de género y articulación entre unidades (DH). Evento: Actividades sin cumplir según lo definido para la implementación de la Política Laboral.	Socializar la PL mediante capsulas informativas, material impreso y giras de promoción y comunicación en las ARDS con el apoyo de DH.	Cronograma de giras a las ARDS.  Diseñar las capsulas y material.	Alto
	Causa: Procesos sensibles que requieren criterio experto en la temática. Evento: Contrataciones administrativas deficientes que afecten las actividades del género, diversidad e inclusión.	Términos de referencia para contrataciones sean definidos por la unidad técnica de acuerdo con los requerimientos con el apoyo del área temática.	Definición de términos de referencia. Revisión y aval. Unidad técnica propone los requerimientos al área temática de contratación.	Alto
	Causa: Los presupuestos para las contrataciones no sean suficientes. Evento: Elaboración, socialización e implementación de que la Política Laboral para la igualdad y equidad de género no culmine.	Construcción de la política de servicios en articulación con el modelo de intervención.	Conocer los lineamientos del modelo de intervención. Construcción de la política de servicio. Revisión del diagnóstico elaborado por planificaciones de insumo para el servicio.	Alto
	Personas con capacidades especiales no puedan acceder al menú de información brindada.	Adquisición de equipo especializado para la atención de las necesidades de las personas con discapacidad.	Comunicar las necesidades a la comisión de discapacidad. La SGDS defina las necesidades de compra de los recursos de T.I.	Extremo
	Causa: De acuerdo a la visión política de la Administración. Evento: Rezagos en la implementación del enfoque de derechos humanos, enfoque de género y valores aplicados a la práctica laboral y relacional.	Apertura de espacios institucionales en sensibilización y capacitación en los temas de derechos humanos y enfoque de género.	Comunicación a las unidades sobre las sesiones a realizar. Cronograma de sesiones de trabajo y diseño del programa. Definir grupos de interés. Realizar coordinaciones interinstitucionales.	Alto
	Causa: Aumento de la demanda masividad. Evento: Afectación de la capacidad de respuesta del IMAS.	Estrategia para la atención de la demanda.	Alianzas público privadas para la atención. Reorganización del trabajo. Revisión estudios de puestos.	Alto
	Causa: El modelo requiere una mayor inversión de recursos institucionales. Recurso humano, apoyo administrativo y capacidad Instalada. Evento: No se cuente con todos los recursos humanos, material y de apoyo administrativo.	Hacer una justificación a la autoridad para la asignación de más personal. Solicitud de recursos necesarios para la implementación del modelo de intervención SH SGSA y presupuesto.	Justificación de la SGDS ante la A.T. para la creación de nuevas plazas. Solicitud de requerimientos a las unidades correspondientes mediante oficio SGDS.	Alto
	Causa: Actualización de los sistemas de información es lenta y un proceso poco ágil (capacidad de respuesta del Área de TI). Evento: Nuevas herramientas (sistemas) para la implementación del modelo de intervención se vean retrasados.	Solicitar al área de sistemas de información la ampliación del SAPEF.	Oficio formal ante la SGDS para dar inicio a la ampliación en el SAPEF. Talleres con los actores involucrados.	Alto
	Causa: El nuevo modelo propone un cambio de paradigma que requiere un cambio en el funcionariado. Evento: Resistencia a los cambios y/o brechas en el aprendizaje para el nuevo modelo.	Talleres de capacitación en cada regional.	Planificación con cronograma de capacitación. Talleres de sensibilización y capacitación.	Alto
Desarticulación en la planificación y los planes operativos para el cumplimiento	Sistema de planificación integrado a la gestión.	Solicitud para que los planes sean integrados.	Alto	

Área Temática	Riesgos	Planes de Administración	Tareas	Nivel de riesgos
	de las T.I.			
	Fallas en el funcionamiento de los sistemas según las necesidades institucionales.	Plan de contingencia para comunicar las operaciones por parte de las ARDS	Revisar el plan de contingencia por parte del ASIS.	Alto
Planificación Institucional	Causa: Desconcentración hacia el enfoque regional requiere del apoyo político, podría verse afectado ante un cambio de administración. Evento: Cambio de orientación estratégica de la planificación institucional hacia un enfoque participativo y territorial no se implementa.	Replanteamiento de la orientación estratégica.	Replantear la orientación del PEI, según las directrices de la nueva Administración.	Alto
	Causa: Eventos climáticos pueden generar nuevas demandas de asistencia social Evento: Cambios en la inversión de los recursos y modificación de metas	Presupuesto Extraordinario. Modificaciones presupuestarias.	Elaboración y seguimiento de los documentos planteados.	Alto
	Causa: Procesos sensibles como son la adquisición de servicios especiales que no cumplen los requerimientos ni los resultados esperados. Evento: Contrataciones administrativas deficientes en los procesos de planificación.	Mejorar la eficiencia en los procesos de contratación administrativa.	Procesos de contratación acompañados por la asesoría de instancias con mayor reconocimiento.	Alto
	Causa: Falta Interfase DELPHOS - SABEN Evento: Inexistencia de interfaz entre DELPHOS y SABEN para el seguimiento de metas.	Brindar seguimiento mediante herramientas no informatizadas.	Seguimiento de metas sin interface.	Alto
	Causa: Cambios constantes en la dirección de la Unidad genera problemas de comunicación con la dirección superior. Evento: Limitada efectividad del rol asesor de Planificación Institucional.	Aumentar los medios de comunicación oportuna con la Dirección Superior.	Mayor control de calidad en los productos que desarrolla Planificación institucional, logrando idoneidad a través de una eficaz comunicación.	Alto
	Causa: Cambio de políticas del gobierno, por ejemplo, nuevos programas y proyectos que afectan la planificación. Evento: Modificación de prioridades en la atención de la pobreza, con recursos limitados.	Implementar las medidas institucionales. Ajustar la normativa de acuerdo a las prioridades definidas.	Modificar la normativa.	Alto
	Causa: Falta de articulación entre la planificación estratégica y los planes POI – POGE. Falta de competencia de las jefaturas para la dirección de los procesos en sus unidades. Evento: Sistema de planificación institucional se ve diezmado.	Ajustes a los planes con el objeto de lograr la vinculación.	Replantear los planes de largo y corto plazo.	Alto
	Causa: Falta de compromiso de las unidades hacia los procesos de planificación. Evento: Sistema de planificación no articulado ni integrado a gestión.	Definición de objetivos específicos en cuanto a la participación de cada unidad para brindar lo solicitado en el tiempo oportuno.	Explicar con claridad la importancia de cumplir en tiempo y forma con los objetivos.	Alto

Fuente; UCI

## 12 Recomendaciones de la Auditoría Interna acogidas por el Consejo Directivo

La Auditoría Interna emite informes que generan recomendaciones, de los cuales la Unidad de Control Interno emite las matrices de seguimiento denominadas MACU.

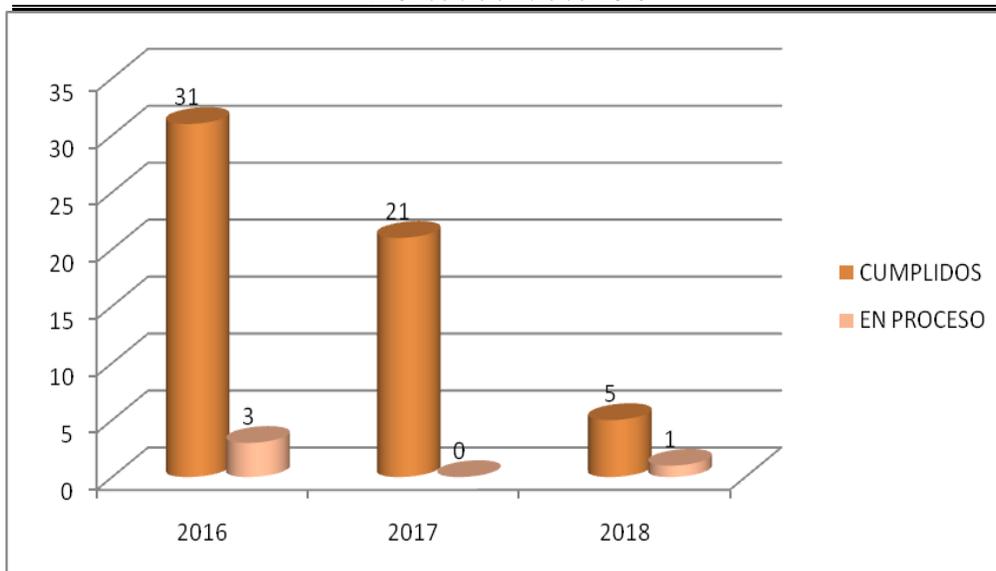
Al Consejo Directivo se remiten para ser acogidos tanto informes que generan recomendaciones, como informes de seguimiento.

A continuación se presenta un resumen de los años 2016, 2017 y 2018:

Tabla 35 Informes de Auditoría 2016-2017-2018  
Al 31 de diciembre del 2018

Año	AUD acogidos por el CD (incluye AUD de seguimiento)	AUD ACOGIDOS POR EL CD				RESPONSABLE DE EJECUTAR
		CUMPLIDOS	%	EN PROCESO	%	
2016	34	31	91%	3	9%	1 SGDS 2 SGGR
2017	21	21	100%	0	0%	0
2018	6	5	83%	1	17%	1 TI

Ilustración 12: Estado cumplimiento AUD acogidos por el CD 2016-2017-2018  
Al 31 de diciembre del 2018



## 13 Disposiciones Contraloría General de la República

Mediante correo electrónico de fecha 25 de febrero del 2019, la Licda. Mónica Acosta Valverde, Jefe de Despacho de la Presidencia Ejecutiva remite informe de la Contraloría General de la República:

**Tabla 36 Disposiciones cumplidas CGR  
Al 31 de diciembre del 2018**

Informe	Tema	# de disposición
DFOE-SOC-IF-10-2012	Informe sobre la Gestión del programa de transferencia Monetaria condicionada Avancemos	4.6, 4.9
DFOE-SOC-IF-15-2014	Auditoría de carácter especial sobre las acciones de política pública respecto de la población joven que no estudia ni trabaja	4.12, 4.3
DFOE-SOC-IF-12-2015	Auditoría sobre la política nacional para la igualdad y equidad de género	4.3, 4.4 y 4.5
DFOE-SOC-IF-18-2015	Auditoría de carácter especial sobre la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.	4.3, 4.4, 4.5, 4.8,4.9,4.10,4.11, 4.12 y 4.14
DFOE-SOC-IF-08-2016	Auditoría especial sobre la interrelación de los programas de transferencias dirigidos a la Población Adulta Mayor	4.5, 4.6 y 4.7
DFOE-SOC-IF-22-2016	Auditoría operativa sobre la eficacia y eficiencia de la estrategia nacional puente al desarrollo para la reducción de la pobreza 2015-2018, en relación con el cumplimiento de sus objetivos	4.9, 4.10 y 4.11
DFOE-SOC-IF-01-2017	Auditoría de carácter especial sobre las acciones realizadas para la implementación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado	4.4, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10 y 4.11, 4.12 y 4.13
DFOE-SOC-IF-11-2017	Auditoría de Carácter especial sobre los mecanismos de transparencia en la Gestión Institucional y en la selección y otorgamiento de beneficios en el IMAS	4.4, 4.6, 4.7, 4.10

Fuente: Presidencia Ejecutiva

**Tabla 37 Disposiciones pendientes de cumplir CGR  
Al 31 de diciembre del 2018**

Informe	Tema	# de disposición	Últimas acciones realizadas	Área / Persona Responsable	Fecha de vencimiento
DFOE-SOC-IF-18-2015	Auditoría de carácter especial sobre la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.	4.6 <sup>5</sup>	Mediante oficio DMT-DVAS-OF-10-2019 se comunicó su cumplimiento. Se está a la espera de la respuesta de la Contraloría	Comisión Consultiva de Red de Cuido	Enero 2019
		4.7 <sup>6</sup>	Mediante oficio DMT-DVAS-OF-10-2019 se comunicó su cumplimiento. Se está a la espera de la respuesta de la Contraloría	Comisión Consultiva de Red de Cuido	Enero 2019
DFOE-SOC-IF-01-2017	Auditoría de carácter especial sobre las acciones realizadas para la implementación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado	4.5	4.5 Se está en preparación del Informe de Avance	4.5 Presidencia Ejecutiva	Junio 2019
DFOE-SOC-IF-11-2017	Auditoría de Carácter especial sobre los mecanismos de transparencia en la Gestión Institucional y en la selección y otorgamiento de beneficios en el IMAS	4.5 4.8, 4.9 <sup>7</sup>	<b>4.5.</b> Se remitió la información requerida y se está a la espera de verificación por parte del órgano fiscalizador. <b>4.8 y 4.9.</b> Se ha procedido a hacer la verificación en campo por parte de la fiscalizadora del cumplimiento, quien realiza la respectiva valoración	Presidencia Ejecutiva	4.5 4.8 y 4.9 mayo 2019

5 **4.3** Analizar, discutir y definir las políticas y lineamientos estratégicos requeridos en materia de articulación de la REDCUDI, con fundamento en la propuesta que presente la Secretaría Técnica de la REDCUDI, solicitada mediante la disposición 4.10 de este informe. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la Ley N.º 9220, esas políticas y lineamientos estratégicos deberán ser remitidos al Poder Ejecutivo para que se emitan con carácter vinculante a todos los actores de la Red.

**4.4.** Analizar, discutir y definir el Plan Estratégico de mediano y largo plazo para la REDCUDI, con base en la propuesta que remita la Secretaría Técnica, solicitada en la disposición 4.11 de este informe. Dicho Plan deberá ser remitido al Poder Ejecutivo con la finalidad de que se emita con carácter vinculante para todos los actores de la Red, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley N.º 9220.

**4.5** Analizar, discutir y definir el Marco Conceptual, Operativo y Organizacional de la Red de Cuido, con fundamento en la propuesta remitida por la Secretaría Técnica, solicitada en la disposición 4.12 de este informe. Este Marco Conceptual deberá ser remitido al Poder Ejecutivo con el propósito de que se emita con carácter vinculante para todos los actores de la REDCUDI, de conformidad con lo que señala el artículo 8 de la Ley N.º 9220.

**4.6** Analizar, discutir y resolver sobre el informe que presente la Secretaría Técnica, relacionado con el direccionamiento de la inversión en infraestructura que realiza la REDCUDI, solicitada en la disposición 4.13 de este informe, y definir y ordenar la realización de acciones concretas vinculadas con esta temática.

6 Definir las fuentes de financiamiento complementarias de la REDCUDI, que permitan garantizar el acceso universal a los servicios de cuidado y desarrollo infantil y el cumplimiento de los objetivos de la Red, y gestionar formalmente ante las autoridades correspondientes la activación de los mecanismos que sean necesarios para hacerlas efectivas, acorde con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) de la Ley N.º 9220.

<sup>7</sup> **4.4** Diseñar, oficializar e implementar una estrategia para el fortalecimiento, divulgación, seguimiento y mejora de la transparencia institucional, que incluya al menos las acciones a efectuar, los responsables de su ejecución y seguimiento, los programas regulares e indicadores asociados a las ideas rectores del IMAS que permitan medir, conocer y evaluar periódicamente, la cultura de la organización con la transparencia, de acuerdo con lo que establecen las NCISP. **4.5** Diseñar, oficializar e implementar un procedimiento que permita a las ULDS y ARDS tramitar y atender las denuncias y quejas que reciben por parte de los ciudadanos de manera uniforme y en resguardo de la confidencialidad del denunciante.

**4.5** Diseñar, oficializar e implementar un procedimiento que permita a las ULDS y ARDS tramitar y atender las denuncias y quejas que reciben por parte de los ciudadanos de manera uniforme y en resguardo de la confidencialidad del denunciante.

**4.6** Elaborar, oficializar e implementar la política sobre atención al derecho a petición. Para acreditar el cumplimiento de esta disposición, deberá remitirse a la Contraloría General de la República, **4.7** Elaborar, oficializar e implementar un procedimiento para poner en operación la política sobre atención al derecho a petición solicitada en la disposición 4.6, que contenga al menos los requisitos para solicitar información, condiciones de admisibilidad o rechazo de solicitudes y el proceso interno del trámite de solicitudes.

**4.8** Elaborar, oficializar e implementar los lineamientos que detallen la información que deben publicar los tres niveles de gestión en medios físicos para que la ciudadanía acceda a la información relevante del IMAS y los procesos institucionales.

**4.9** Elaborar, oficializar e implementar lineamientos que detallen la información que deben publicar los tres niveles de gestión a ciudadanía acerca del cumplimiento de sus objetivos, competencias y responsabilidades y los medios de comunicación que deben utilizar

Informe	Tema	# de disposición	Últimas acciones realizadas	Área / Persona Responsable	Fecha de vencimiento
DFOE-SOC-IF-11-2017	Auditoría de Carácter especial sobre los mecanismos de transparencia en la Gestión Institucional y en la selección y otorgamiento de beneficios en el IMAS	4.11 y 4.12 <sup>8</sup>	<p><b>4.11</b> Se remitió la información requerida y se está a la espera de verificación por parte del órgano fiscalizador.</p> <p><b>4.12</b> Se remitió la información requerida y se está a la espera de verificación por parte del órgano fiscalizador.</p>	Gerencia General	<p><b>4.11</b> Enero 2019</p> <p><b>4.12</b> Setiembre 2018</p>
DFOE-DL-IF-00014-2018	Auditoría de carácter especial acerca de la inversión de recursos en programas sociales selectivos en las municipalidades de Alajuela, Cartago, Curridabat, Escazú, Limón y Santa Ana	4.33	<b>4.33</b> Se solicita para su atención a la Secretaría Técnica de la REDCUDI	Presidencia Ejecutiva	<b>4.33</b> Noviembre 2019

Fuente: Presidencia Ejecutiva

---

<sup>8</sup> **4.10** Revisar y ajustar los manuales de procedimientos para la ejecución de los servicios y beneficios otorgados, a fin de que detallen los tiempos de duración del proceso de ejecución y otorgamiento de beneficios.

**4.11** Elaborar, oficializar e implementar un procedimiento para la depuración y administración de la lista de espera de beneficiarios, en el que se defina el orden de priorización de los parámetros que utilizan los funcionarios de las ULDS, y el IMAS en general, para depurar o limpiar la lista de espera de beneficiarios.

**4.12** Definir, organizar e implementar en conjunto con las ARDS y ULDS, mecanismos de control orientados al cumplimiento de los Manuales de otorgamiento de beneficios del IMAS y para la organización de expedientes familiares y grupales 2014 v.3. con el propósito que se soliciten los requisitos correspondientes del beneficio "Atención a Familias" y se conforme correctamente el expediente, respectivamente.

## 14 Otros resultados de la gestión

### 14.1 Plataforma Virtual

Mediante el oficio DH-0360-02-2018 elaborado por el Área de Desarrollo Humano, se presenta el Informe de Plataforma Virtual para el año 2018, del cual extraemos:

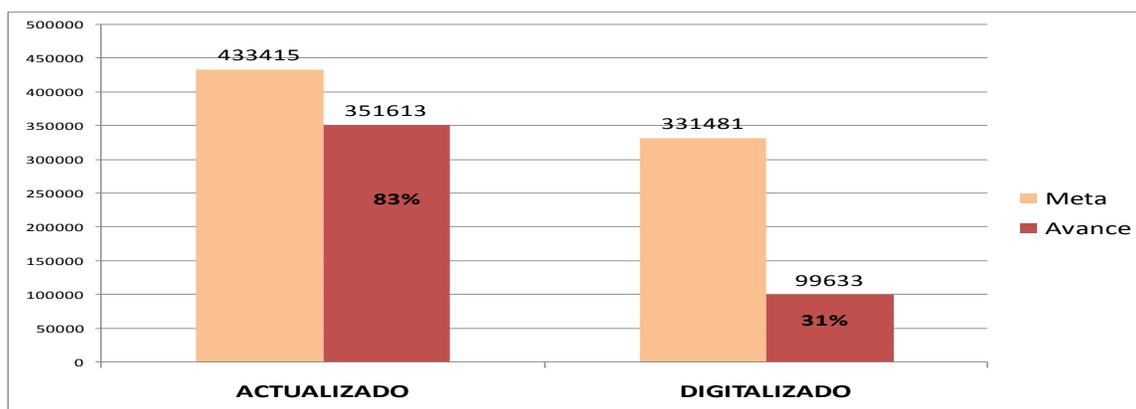
Tabla 38 Resultados capacitaciones Plataforma Virtual  
Año 2018

CURSO	PESONAS MATRICULADAS	APROBADAS	REPROBADOS	NO LO HAN REALIZARON
Control Interno	226	101	47	78
Liderazgo	70	33	3	34
Inteligencia Emocional	79	53	9	17
Motivación	106	43	15	48
Atención Clientes	197	135	26	36
<b>TOTAL</b>	<b>678</b>	<b>365</b>	<b>100</b>	<b>213</b>

### 14.2 Proyecto Actualización y Digitalización de Expedientes (Expediente Digital)

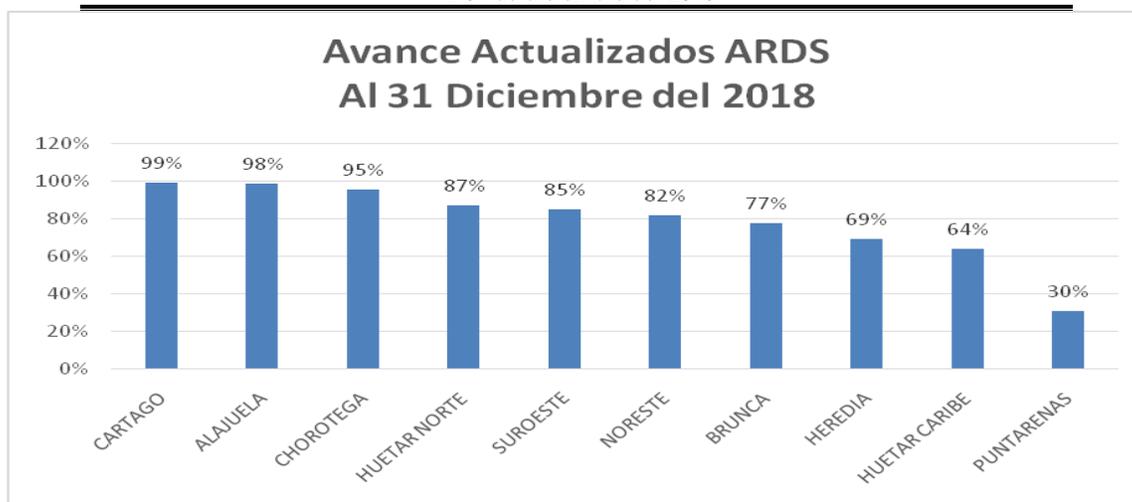
Se presenta el avance logrado en actualización y digitalización al 31 de diciembre del 2018:

Ilustración 13: Avance de expedientes actualizados y digitalizados con respecto a la meta  
Al 31 de diciembre del 2018



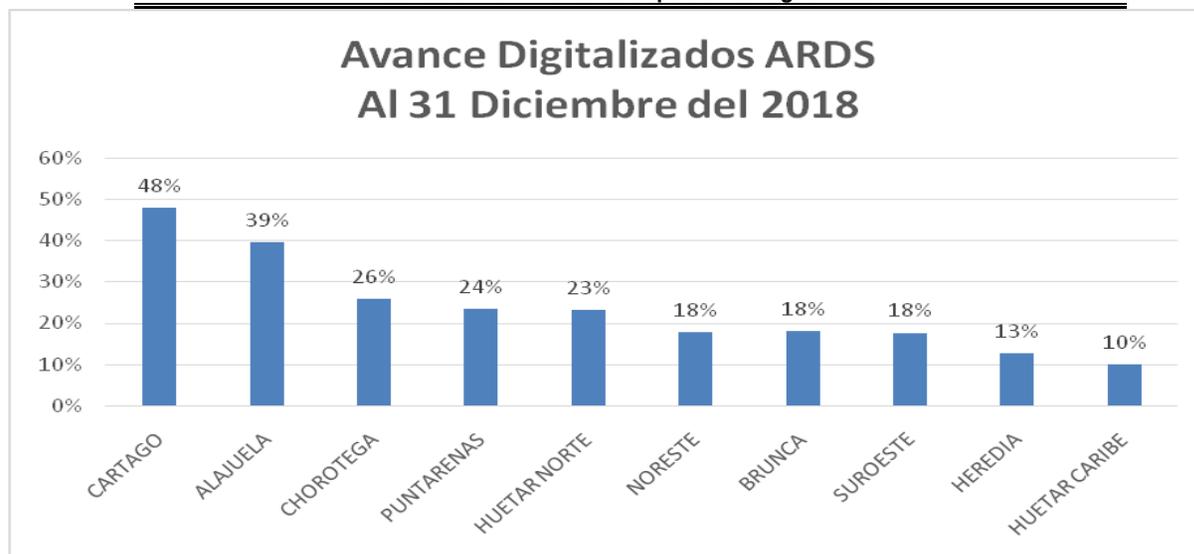
Fuente: Gerencia General datos tomados del SICE

**Ilustración 14: Avance de expedientes actualizados  
Al 31 de diciembre del 2018**



Fuente: Gerencia General datos tomados del SICE

**Ilustración 15: Avance de expedientes digitalizados**



### 14.3 Normativa

Dada la importancia de contar con reglamentos, manuales y procedimientos actualizados, que permitan dar a conocer a todas las personas funcionarias los objetivos, relaciones de dependencia, qué debe hacer, cómo, cuándo y dónde debe hacerlo, conociendo también los recursos y requisitos necesarios para cumplimentar una determinada tarea.

La actualización de normativa toma en cuenta contar con una mayor eficiencia administrativa, cumplir con la legislación externa vigente y las normas de Control Interno.

Los documentos actualizados en este trimestre son:

1. Procedimiento para la Atención de Solicitud de Información de Derecho de Petición, aprobada por la Gerencia General según oficio GG-2118-09-2018 de fecha 05 de setiembre del 2018.

2. Modificación parcial al Manual de Procedimientos para la prestación de servicios y otorgamiento de beneficios del IMAS v.4 aprobada por la Gerencia General según oficio GG-2271-09-2018 de fecha 20 de setiembre del 2018
3. Procedimiento para diseñar y gestionar evaluaciones en IMAS aprobada por la Gerencia General según oficio GG-2278-09-2018 de fecha 21 de setiembre del 2018.
4. Procedimiento para gestionar las consultas de los medios de comunicación masiva aprobada por la Gerencia General según oficio GG-2320-08-2018 de fecha 27 de setiembre del 2018.
5. Transitorio Segundo al Reglamento para la Prestación de Servicios y el Otorgamiento de Beneficios del IMAS v.2 aprobada por el Consejo Directivo según Acuerdo N°385-07-2018 con fecha 3 de setiembre del 2018, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°183 del jueves 04 de octubre del 2018.
6. Modificación parcial al Manual de Procedimientos para la prestación de servicios y otorgamiento de beneficios del IMAS v.4 apartado 8.2.31.4 del beneficio Cuido y Desarrollo Infantil aprobada por la Gerencia General según oficio GG-2450-10-2018 de fecha 18 de octubre del 2018.
7. Modificación al Manual de Organización en cuanto a la redefinición de los principales procesos de Desarrollo Humano aprobada por la Gerencia General según oficio GG-2542-10-2018 de fecha 30 de octubre del 2018
8. Procedimiento para la atención de procedimientos administrativos sumarios en el Instituto Mixto de Ayuda aprobada por la Gerencia General según oficio GG-1543-06-2018 y publicado en el Alcance 189 de La Gaceta N°198 del viernes 26 de octubre del 2018.
9. Modificación Transitorio Segundo al Reglamento para la Prestación de Servicios y el Otorgamiento de Beneficios del IMAS v.2 aprobada por el Consejo Directivo según Acuerdo N°556-12-2018 con fecha 7 de diciembre del 2018, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°230 Alcance N°207 del martes 11 de diciembre del 2018.
10. Manual de Procedimientos de Presupuesto versión 3 aprobada por la Gerencia General según oficio GG-2251-12-2018 del 05 de diciembre del 2018.
11. Procedimiento para la atención de casos de Violencia contra las Mujeres(VcM) aprobada por la Gerencia General según oficio GG-2936-12-2018 del 17 de diciembre del 2018.
12. Procedimiento para distribución y asignación de metas y recursos de Inversión Social entre las Áreas Regionales de Desarrollo Social, v.2 aprobada por la Gerencia General según oficio GG-3021-12-2018 del 20 de diciembre del 2018.

## **14.4 Simplificación de Trámites y Mejora Regulatoria**

### **1. Emisión de Constancias**

Este proceso se viene desarrollando desde el año 2017. La primera etapa consistió en el contenido de la emisión de la constancia, quedando pendiente la segunda etapa, para el año 2018, que se concentró en la digitalización de la emisión de las constancias.

Dicho proceso, se ejecutó el 100% del Plan, de tal forma que la institución actualmente cuenta con constancias personalizables, Lo anterior tiene un impacto institucional debido a que se reduce el tiempo para la confección de las constancias, así como la utilización del mismo formato en todas las oficinas. Asimismo, tiene beneficio a las personas solicitantes puesto que la entrega de la constancia se volvió inmediata, con la información precisa, que requieren.

### **2. Proceso de Titulación: Sistema de Información Geoespacial (SIG IMAS)**

En este proceso el IMAS se planteó desarrollar el Sistema de Información Geoespacial (SIG IMAS), como herramienta geo-informática para la administración de la información Institucional de carácter espacial y asociada al Proceso de Titulación de Bienes Inmuebles, mediante la plataforma informática ArcGIS de ESRI®.

Este proyecto va de la mano con los esfuerzos que realiza el IMAS para la digitalización de la información e implementación de herramientas tecnológicas en la atención de la pobreza, con el afán de ser más efectivos y eficientes en la toma de decisiones. La posibilidad de integrar la FIS Digital al SIG IMAS, cambia radicalmente la manera como se abordan los casos; fomentando el análisis integral entre el criterio técnico geoespacial, con la ingeniería y los aspectos socioeconómicos en las que se encuentran inmersas las familias que pueden acceder al beneficio de titulación, siendo este beneficio una forma inmediata de cambiar de la situación de pobreza de las familias.

Además de ser una herramienta indispensable para cumplir con los objetivos para la que fue creada el Área de Titulación de Tierras, el SIG IMAS permitirá dar soporte al Área de Contabilidad en cuanto a las exigencias de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público).

Dicho proceso se ejecutó el 100% del Plan, lo cual significa que actualmente el IMAS cuenta con un Sistema de Información Geoespacial, que permite obtener:

- Mediciones exactas.
- Integrar la información con la FIS digital
- Una respuesta en menor tiempo.

## **14.5 NICSP**

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta.

El 1° de enero de 2017, el IMAS adoptó las NICSP, por lo que sus primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NICSP correspondieron al 31 diciembre 2017. Desde ese momento, el IMAS se acogió a transitorios, específicamente en NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo, que al 31 diciembre 2018 presenta un Plan de ejecución con acciones pendientes, teniendo entonces un avance del 96% en la implementación total.

De conformidad con el Decreto No.41039-H artículo 3° para el cierre de brechas relacionadas con las prácticas contables actuales y las requeridas según el estándar internacional, la Institución tiene como plazo máximo para implementar dicha normativa hasta el 01 de enero del 2020, cuya fecha presentación sería 31 diciembre 2020, con el 100% de cumplimiento.

**Ilustración 16 NICSP**

**MINISTERIO DE HACIENDA COSTA RICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTABILIDAD NACIONAL**  
**MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP**  
**VERSIÓN JUNIO - DICIEMBRE 2018**

NICSP	No Aplica	Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de Accion	
				SI	NO
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros		x	100%	0	0
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo		x	100%	0	0
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores		x	100%	0	0
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera		x	100%	0	0
NICSP 5 Costos por Préstamos	x			0	0
NICSP 6 Estados Financieros Consolidados y Separados		x	94%	0	0
NICSP 7 Inversiones en Asociadas	x			0	0
NICSP 8 Intereses en Negocios Conjuntos	x			0	0
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio		x	100%	0	0
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	x			0	0
NICSP 11 Contratos de Construcción	x			0	0
NICSP 12 Inventarios		x	100%	0	0
NICSP 13 Arrendamientos		x	100%	0	0
NICSP 14 Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación		x	100%	0	0
NICSP 16 Propiedades de Inversión	x			0	0
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo		x	96%	0	0
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	x			0	0
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes		x	82%	0	0
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	x			0	0
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo		x	81%	0	1
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	x			0	0
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)		x	100%	0	0
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros		x	100%	0	0
NICSP 25 Beneficios a los Empleados		x	93%	0	0
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	x			0	0
NICSP 27 Agricultura	x			0	0
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	x			0	0
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	x			0	0
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	x			0	0
NICSP 31 Activos intangibles		x	90%	0	0
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	x			0	0
Promedio General de Cumplimiento			96%	0	1

*Fuente: Unidad de Contabilidad*

## **ANEXO N°1 Detalle ACD en proceso**

**Instituto Mixto de Ayuda Social**  
**Gerencia General**  
**Detalle de Acuerdos de Consejo Directivo en proceso**  
**Fecha de corte: 31 de diciembre del 2018**

Núm. m.	Número de Acuerdo	Fecha de Comunicación	Asunto	Para Ejecutar por	Responsable de ejecutar	Tema	Observaciones	Días hábiles transcurridos (fecha de comunicación al 31/12/2018)
1	012-01-2016	12/1/2016	Aprobar el informe de la auditoría interna AUD 054-2015, Seguimiento de recomendaciones formuladas en el informe AUD.044-2015, denominado "beneficios del programa avancemos	SGDS	SGDS	Informe de Auditoría Interna	Informe de Auditoría Interna AUD 054-2015 (Seguimiento AUD 044-2015 Avancemos) 4 recom.en proceso dentro del plazo otorgado para la implementación.	721
2	017-01-2016	14/1/2016	Aprobar el informe de la Auditoría Interna AUD 058-2015 denominado "Seguimiento de recomendaciones emitidas por la auditoría externa en relación con los estados financieros IMAS Empresas Comerciales". Comunicar al Consejo Directivo hasta en un plazo de treinta días calendario, una propuesta para el cumplimiento de las recomendaciones solicitadas	SGGR-SGSA	SGGR	Informe de Auditoría Interna	Informe de Auditoría Interna AUD.058-2015 (seguimiento Auditoría Externa 2013): Pendiente Hallazgo1: SGGR Manual de Cargos y Clases EC.	719
3	126-03-2016	11/3/2016	Aprobar el "Convenio de cooperación entre el instituto mixto de ayuda social (IMAS), y el Ministerio de Seguridad Pública para la aplicación y digitación de fichas de información social (FIS) y acceso al Sistema de información de la población objetivo (SIPO)".	SGDS SIS	SGDS	Convenio de Cooperación con organizaciones	En trámite de suscripción	678
4	226-05-2016 (ratificado ACD.231-05-2016)	27/5/2016	Aprobar el informe de la Auditoría Interna AUD 026-2016 denominado "Seguimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría externa en relación con los estados financieros de Empresas Comerciales", presentado mediante oficio A.I 202-05-2016	SGGR EC	SGGR	Informe de Auditoría Interna	Seguimiento Auditoría Externa ACD.205-06-2015 Informe de Auditoría Interna: AUD.026-2016. Pendientes 1 Hallazgo de la Auditoría Externa 2014: 1-Convenio CETAC	629
5	126-04-2017	7/4/2017	Aprobar el informe autoevaluación del sistema de control interno 2016 y su plan de acción	GG UCI	UCI	Solicitud de informes varios	Mediante oficio UCI 203-12-2017 se remiten los resultados de la ejecución del Plan SCI , los resultados fueron analizados en sesión de 19/01/2018 de la CGCI. Se realiza un segundo seguimiento e informe remitido a la CGCI para su aval mediante UCI 058-04-2018, como parte del Informe de Autoevaluación 2017, el cual fue presentado al CD y aprobado mediante ACD.318-07-2018. Pendiente para dar por cumplido presentar al CD un informe final para el cierre del plan de mejora 2017.	413
6	272-06-2017	27/6/2017	Dar por conocidos los estados financieros auditados, el informe sobre el trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria y el informe de auditoría de sistemas y tecnología de información, del instituto mixto de ayuda social correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre 2016, realizado por el despacho Carvajal & Colegiados- contadores públicos autorizados.	GG SGDS SGSA SGGR	TI SGDS	Informe de Auditoría Externa	TI: Hallazgo 4 (cuarto servidores) SGDS: Hallazgo 2 (terreno) dentro de los plazos otorgados	363
7	360-09-2017	4/9/2017	Aprobar "Convenio de cooperación entre el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Banco Hipotecario de la Vivienda, para aplicación, digitación de las fichas de información social (FIS) y acceso al Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO)".	SGDS-SIS	SGDS	Convenio de Cooperación con organizaciones	En trámite de firmas	317
8	391-09-2017	19/9/2017	Solicitar a la Subgerencia de Soporte administrativo elaborar una propuesta para construir una política de responsabilidad social en la contratación de bienes y servicios.	SGSA	SGSA	Solicitud normativa	Propuesta en revisión de las uds.asesoras.	307

Núm. m.	Número de Acuerdo	Fecha de Comunicación	Asunto	Para Ejecutar por	Responsable de ejecutar	Tema	Observaciones	Días hábiles transcurridos (fecha de comunicación al 31/12/2018)
9	496-10-2017	31/10/2017	Informar acerca de las acciones desarrolladas para cumplir recomendación contenida en el informe de Auditoría AUD-026-2016 relacionada con la actualización de "Contrato de concesión para el uso de locales destinados a la venta de artículos libres de derecho en el aeropuerto internacional Juan Santamaría", suscrito entre el IMAS y el consejo técnico de Aviación Civil (CETAC); y solicitud de plazo para cumplimiento	SGGR EC	SGGR	Informe de Auditoría Externa	1 Hallazgo pendiente: CETAC pendiente de devolución de la propuesta por parte del MOPT-CETAC.	278
10	543-11-2017	28/11/2017	Aprobar convenio de cooperación entre el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el instituto de vivienda y urbanismo, para aplicación y digitación de las Fichas de Información Social (FIS) y acceso al Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO)	SGDS SIS TI	SGDS	Convenio de Cooperación con organizaciones	Convenio en trámite de firmas	258
11	613-12-2017	19/12/2017	Trasladar para una próxima sesión el análisis de los siguientes puntos de agenda: 3.1 Análisis del convenio de cooperación IMAS-Cooperativa de Ahorro y Crédito de Ciudad Quesada R.L. (Coocique)-Banco Crédito agrícola de Cartago (fiduciario)", con constancia de legalidad original n° 80-12-2017 CL, según oficio pe-1192-12-2017. 3.2 análisis del convenio de cooperación IMAS-banco BAC San José, Banco Crédito agrícola de Cartago (fiduciario) con constancia de legalidad original 81-12-2017-cl, según oficio pe-1192-12-2017, presentados en la sesión extraordinaria 009-e-12-2017 del 19 de diciembre del 2017.	PE+FIDEI COMISO+ SA	Fideimas	Asuntos Administrativos	El Convenio con Coocique está en firma en el BCR y el Convenio del BCAC aún no lo han retirado para firmas, es decir ambos están en trámite de firmas. Y el convenio de Infocoop estamos a la espera que sesione de nuevo la Junta de Infocoop, para ratificar el convenio	243
12	614-12-2017	20/12/2017	Aprobar "Convenio de cooperación entre el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y instituto sobre alcoholismo y farmacodependencia (IAFA), para aplicación, digitación de las fichas de información social (FIS) y acceso al Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO)	SGDS SIS AJ	SGDS	Convenio de Cooperación con organizaciones	Convenio en trámite de firmas	242
13	624-12-2017	22/12/2017	Aprobar la propuesta de modificación al manual de cargos y clases institucional, producto de la reestructuración de Auditoría Interna	GG DH	DH	Aprobación de normativa	Pendiente de publicación	240
14	50-02-2018	6/2/2018	Aprobar propuesta de proyecto "Reglamento a la ley 9326 impuesto a moteles y lugares afines"	GG AT PI	SGGR	Aprobación de normativa	Se trasladó al Ministerio de Hacienda para revisión	218
15	51-02-2018	8/2/2018	Aprobar la resolución n° 0092-12-17 se autorice la aceptación de donación de un lote, propiedad de la Municipalidad de Pérez Zeledón, cédula jurídica # 3-014-042056, a favor del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), según plano catastrado # sj-1644040-2013, inscrito en el Partido de San José, folio real 643464-000, con un área de 3.904 m², que se ubica en el Distrito Daniel Flores, Cantón Pérez Zeledón, Provincia San José.	SGDS DSPC AJ	AJ	Titulación	Esperando escritura de la Notaría del Estado	216
16	83-02-2018	27/2/2018	Aprobar el convenio de cooperación entre el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC), para la aplicación y digitación de Fichas de Información Social (FIS) y acceso al sistema de información de la población objetivo (SIPO).	PE AJ	SGDS	Convenio de Cooperación con organizaciones	El convenio está en trámite de firmas	203
17	152-04-2018	27/4/2018	Dar por conocido el informe presentado por la Subgerencia Gestión de Recursos y Gerencia General respecto al requerimiento de espacio de tienda libre #19 efectuado por el gestor interesado.	AJ PE	PE	Solicitud de informe	Pendiente realizar reunión con la participación de personas del MOPT, CTAC, SGGR, PE IMAS, AJ, para exponer situación. A solicitud del CD previo a la presentación del reclamo administrativo, se le indicó a la PE coordinar reunión con el señor Ministro Rodolfo Méndez Mata, para conversar del tema. Dicha reunión esta pendiente por parte de la PE.	166

Núm. m.	Número de Acuerdo	Fecha de Comunicación	Asunto	Para Ejecutar por	Responsable de ejecutar	Tema	Observaciones	Días hábiles transcurridos (fecha de comunicación al 31/12/2018)
18	184-05-2018	18/5/2018	Dar por cumplido el acuerdo n°381-09-2009 del 19 de octubre 2009 con base en la información presentada y expuesta por la Gerencia General, Subgerencia de Soporte Administrativo y la Unidad de Planificación. 2- Instruir a la Gerencia General para que haga una valoración técnica para implementar la integración	GG	GG	Asuntos administrativos	GG-0046-01-2019 11/01/2019 respuesta AAF-184-12-2018: "En dicho oficio ustedes concluyen: "Por lo que, no se recomienda técnicamente implementar la integración de los componentes del gasto operativo por ULDES (sic) en el sistema SAP en las condiciones que actualmente se encuentra dicha herramienta". Al respecto, se les solicita remitir a esta Gerencia General, a más tardar el jueves 31 de enero del 2019; un nuevo informe que contemple la necesidad de actualización del sistema SAP y emitan una recomendación técnica al Consejo Directivo".	151
19	202-05-2018	29/5/2018	Aprobar del informe de Auditoría Interna aud 013-2018, denominado "Seguimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa en relación con la gestión de las tecnologías de información del IMAS".	GG SGDS SGSA	TI	Informe de Auditoría Interna	Recomendaciones TI: 1 recom.marco normativo	144
20	203-05-2018	29/5/2018	Dar por recibido el Informe AUD-012-2018 denominado "Informe sobre los resultados obtenidos en el otorgamiento del subsidio para la compra de lotes con servicios y/o viviendas", en cumplimiento al Acuerdo del Consejo Directivo No.180-05-2018. 2. Instruir a la Gerencia General elevar para conocimiento de este Consejo Directivo el Manual de Procedimientos, particularmente lo relacionado al Beneficio Compra de Lotes con Servicios y/o Viviendas.	GG	SGDS	Solicitud de normativa	Otorgamiento del subsidio para la compra de Lotes con Servicios y/o Viviendas", pendiente recomendación y procedimiento en Manual y concretar trámite de bono	144
21	220-06-2018	15/6/2018	Reformar acuerdo CD 395-08-2013 y CD 212-05-2014 Instruir a la Asesoría Jurídica para que emita y entregue a la Administración Tributaria informes periódicos, con la frecuencia pertinente al menos trimestralmente, sobre el estado de cada cobro judicial gestionado por dicha Asesoría Jurídica.	GG AJ SGGR	AJ	Asuntos administrativos	Punto tercero pendiente Al envío del informe se dará por cumplido, una vez establecida dicha práctica.	131
22	228-06-2018	19/6/2018	Aprobar "Convenio de cooperación entre el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y la Municipalidad de Escazú, para el acceso al Sistema de Información de la Población objetivo (SIPO)".	SGDS SIS AJ	SGDS	Convenio de cooperación	Falta firma. La Municipalidad quiere incluir FIS.	129
23	244-06-2018	29/6/2018	Dar por conocidos y aprobados los estados financieros auditados para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, realizado por el Despacho KPMG, S.A. para el programa de Empresas Comerciales.	GG SGGR	SGGR	Informe Auditoría Externa	8 hallazgos relacionados con: 2-Conciliaciones Bancarias 1-Cuentas por Cobrar-Otros 1-análisis al sistema LDCOM para determinar código proveedor 1-sistema LDCOM creación del código producto para incluirlo en inventario 1-amortización póliza incendio 1- saldo por aguinaldo y vacaciones por pagar al 31/12/2017 1-no contar con un control adecuado del consecutivo de facturas.	121
24	259 -07-2018	3/7/2018	SOLICITAR A LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL QUE ANALICE EL REGLAMENTO DE LA LEY DE FODESAF, PARA QUE SE PRESENTE UNA PROPUESTA QUE CONTenga REFORMAS QUE SON NECESARIAS, PARA AJUSTAR SUS CONTENIDOS A LOS DERECHOS HUMANOS Y A LOS ALCANCES DE LA OFERTA PROGRAMÁTICA DEL IMAS.	SGDS	SGDS	Solicitud Informe	Coordinándose las acciones por parte de la Licda, Yariela Quiroz y el Lic. José Miguel Jiménez, encargados del tema	119

Núm. m.	Número de Acuerdo	Fecha de Comunicación	Asunto	Para Ejecutar por	Responsable de ejecutar	Tema	Observaciones	Días hábiles transcurridos (fecha de comunicación al 31/12/2018)
25	268-07-2018	6/7/2018	DAR POR CONOCIDA LA CARTA DE GERENCIA SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE LA CONTRALORÍA PARA LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017, REALIZADO POR KPMG DE COSTA RICA Y APROBAR LOS PLANES DE TRABAJO PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN	GG/SGSA/SGDS/SGGR	AT CONTA TI PLANI PRESUP	Informes Auditoría Externa	CG-IMAS 6 PEND. H2-AT H5-6-7-8-9-CONTA CG-TI 6 PEND. H4-6-7-9-10-11-TI CG-LIQ-PRESUP. 3 PEND H3-4 PLANI H5 PRESUP	116
26	276-07-2018	10/7/2018	RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y LA ASOCIACION ALDEAS INFANTILES SOS COSTA RICA, PARA ESTABLECER EL MARCO DE COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES ENTRE AMBOS SUSCRIBIENTES, CON EL FIN DE QUE LA ASOCIACIÓN ALDEAS INFANTILES SOS COSTA RICA TENGA ACCESO A CONSULTAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SIPO, APLICAR, DIGITAR FIS Y PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN DE FIS Y EVALUACIÓN DE LA DIGITACIÓN, SEGÚN REQUERIMIENTOS QUE EL IMAS ESTABLEZCA.	PE/SGDS/SIS/AJ	AJ	Convenio de Cooperación	En trámite en AJ	114
27	277-07-2018	10/7/2018	RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE DERIVADOS DE MAÍZ ALIMENTICIO (DEMASA) , PARA PROMOVER , A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES, CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS Y RECURSOS DE LA EMPRESA PRIVADA, EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE POBREZA O DE RIESGO Y VULNERABILIDAD SOCIAL, ASÍ COMO DE OTRAS FAMILIAS EN LA MISMA CONDICIÓN, RESIDENTES EN COMUNIDADES SELECCIONADAS DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES	PE/SGDS/SIS/AJ	AJ	Convenio de Cooperación	En trámite en AJ	114
28	278-07-2018	10/7/2018	RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y EL CENTRO INTERNACIONAL DE INVERSIONES CII SOCIEDAD ANONIMA, PARA PROMOVER A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES, CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS Y RECURSOS DE LA EMPRESA PRIVADA Y EL IMAS, EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE POBREZA O DE RIESGO Y VULNERABILIDAD SOCIAL, ASÍ COMO DE OTRAS FAMILIAS EN LA MISMA CONDICIÓN, RESIDENTES EN COMUNIDADES SELECCIONADAS DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES.	PE/SGDS/SIS/AJ	AJ	Convenio de Cooperación	En trámite en AJ	114
29	279-07-2018	10/7/2018	RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES, AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE SABALITO, R. L. , PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES COORDINADAS PARA LA UTILIZACIÓN, APLICACIÓN Y DIGITACIÓN DE LAS FICHAS DE INFORMACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE FAMILIAS MIGRANTES TEMPORALES NGÁBE Y BUGLÉ EN CONDICIONES DE POBREZA EXTREMA Y POBREZA.	PE/SGDS/SIS/AJ	AJ	Convenio de Cooperación	En trámite en AJ	114

Núm. m.	Número de Acuerdo	Fecha de Comunicación	Asunto	Para Ejecutar por	Responsable de ejecutar	Tema	Observaciones	Días hábiles transcurridos (fecha de comunicación al 31/12/2018)
30	280-07-2018	10/7/2018	RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y LA CORPORACION DE DESARROLLO AGRICOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANONIMA, PARA PROMOVER EN CONJUNTO IMAS Y EMPRESA PRIVADA, EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA, O COMUNIDADES ACORDADAS, QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL.	PE/SGDS/SIS/AJ	AJ	Convenio de Cooperación	En trámite en AJ	114
31	281-07-2018	10/7/2018	RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y FLORIDA BEBIDAS SOCIEDAD ANONIMA, PARA PROMOVER A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES, CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS Y RECURSOS DE LA EMPRESA PRIVADA Y EL IMAS, EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE POBREZA O DE RIESGO Y VULNERABILIDAD SOCIAL, ASÍ COMO DE OTRAS FAMILIAS EN LA MISMA CONDICIÓN, RESIDENTES EN COMUNIDADES SELECCIONADAS DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES.	PE/SGDS/SIS/AJ	AJ	Convenio de Cooperación	En trámite en AJ	114
32	282-07-2018	10/7/2018	RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y LA FUNDACION DEHVI, PARA ESTABLECER EL MARCO DE COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES ENTRE AMBOS SUSCRIBIENTES, CON EL FIN DE QUE LA FUNDACIÓN DEHVI TENGA ACCESO A CONSULTAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SIPO, APLICAR, DIGITAR FIS Y PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN DE FIS Y EVALUACIÓN DE LA DIGITACIÓN, SEGÚN REQUERIMIENTOS QUE EL IMAS ESTABLEZCA.	PE/SGDS/SIS/AJ	AJ	Convenio de Cooperación	En trámite en AJ	114
33	283-07-2018	10/7/2018	RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y EL GRUPO ISLITA HPI SOCIEDAD ANONIMA , PARA PROMOVER A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES, CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS Y RECURSOS DE LA EMPRESA PRIVADA Y EL IMAS, EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE POBREZA O DE RIESGO Y VULNERABILIDAD SOCIAL, ASÍ COMO DE OTRAS FAMILIAS EN LA MISMA CONDICIÓN, RESIDENTES EN COMUNIDADES SELECCIONADAS DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES	PE/SGDS/SIS/AJ	AJ	Convenio de Cooperación	En trámite en AJ	114
34	284-07-2018	10/7/2018	RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y LA ASOCIACION SOLIDARISTA DE COLABORADORES DE IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION Y AFINES, PARA PROMOVER EN CONJUNTO IMAS Y EMPRESA PRIVADA, EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA, O COMUNIDADES ACORDADAS, QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	PE/SGDS/SIS/AJ	AJ	Convenio de Cooperación	En trámite en AJ	114

Núm. m.	Número de Acuerdo	Fecha de Comunicación	Asunto	Para Ejecutar por	Responsable de ejecutar	Tema	Observaciones	Días hábiles transcurridos (fecha de comunicación al 31/12/2018)
35	286-07-2018	10/7/2018	RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y ALIMENTOS PROSALUD SOCIEDAD ANONIMA , PARA PROMOVER , A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES, CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS Y RECURSOS DE LA EMPRESA PRIVADA Y EL IMAS, EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE POBREZA O DE RIESGO Y VULNERABILIDAD SOCIAL, ASÍ COMO DE OTRAS FAMILIAS EN LA MISMA CONDICIÓN, RESIDENTES EN COMUNIDADES SELECCIONADAS DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES	PE/SGDS/SIS/AJ	AJ	Convenio de Cooperación	En trámite en AJ	114
36	317-07-2018	31/7/2018	INSTRUIR A LA GERENCIA GENERAL PARA QUE EMITA UNA DIRECTRIZ A LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA OBLIGACIÓN Y APOYO PARA ATENDER LAS SOLICITUDES QUE REALICE EL EQUIPO DE DATOS ABIERTOS DEL IMAS. ELABORAR UNA "POLÍTICA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL", CUYA TAREA SERÁ LIDERADA POR EL EQUIPO DE DATOS ABIERTO Y PRESENTADA EN EL MES DE DICIEMBRE 2018 AL CONSEJO DIRECTIVO, POR PARTE DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA.	GG/UCI	UCI	Solicitud Informe	Apoyo al Equipo de Datos Abiertos y elaboración de una política de Transparencia, Se emitió Directriz GG-1917-08-2018 del 13/08/2018. Se solicitó prórroga al 28 de febrero 2019 para la presentación de la política.	100
37	322-08-2018	7/8/2018	APROBAR EL ADDENDUM AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTSS) Y EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN DE LA PERSONA ADOLESCENTE TRABAJADORA	SGDS / DS / AJ	SGDS	Convenio de cooperación	Falta acciones de divulgación	96
38	323-08-2018	7/8/2018	POSPONER PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL MANUAL DE CARGOS Y CLASES DE LA INSTITUCIONAL, PRODUCTO DE LA REORGANIZACIÓN PARCIAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE LA CUAL SE INCORPORAN LAS ÁREAS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTERINSTITUCIONAL, SEGÚN GG-1783-07-2018, DE MANERA QUE LA ADMINISTRACIÓN PUEDA REVISAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR ESTE CONSEJO DIRECTIVO.	GG / DH	GG	Asuntos Administrativos	GG-0144-01-2019 (DH-0277-01-2019) enviado el 24/01/2019 al CD con la nueva propuesta.	96
39	342-08-2018	17/8/2018	SOLICITAR A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA ELABORAR UN COMUNICADO DE PRENSA HACIA LA CIUDADANÍA, EN QUE SE EVIDENCIE LA SITUACIÓN DE LAS FINCAS DE EL GUAYABAL, UBICADAS EN SAN ISIDRO DEL GUARCO Y TRAERLO PARA CONOCIMIENTO PREVIO A ESTE CONSEJO DIRECTIVO.	PE	PE	Solicitud Informe	En proceso	89
40	388-09-2018	4/9/2018	INSTRUIR A LA GERENCIA GENERAL Y SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, QUE DETERMINEN LOS MONTOS PENDIENTES DE LIQUIDAR EN RELACIÓN CON EL SUBSIDIO ÚNICO COMPLEMENTARIO DE NOVIEMBRE 2015 Y PROCEDAN CON LA APERTURA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DE LAS ALTERNATIVAS DE CUIDO QUE CORRESPONDAN, PARA LA EFECTIVA RECUPERACIÓN DE LOS FONDOS.	GG/SGDS	GG	Solicitud de informes	GG a la espera de las respuestas de ARDS Heredia.	77
41	403-09-2018	14/9/2018	APROBAR MODIFICACIÓN DEL INCISO F DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL CAPITAL HUMANO DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL.	GG	DH	Normativa	GG a la espera de que DH envié la propuesta. Relación con ACD.414-09-2018	69

Núm. m.	Número de Acuerdo	Fecha de Comunicación	Asunto	Para Ejecutar por	Responsable de ejecutar	Tema	Observaciones	Días hábiles transcurridos (fecha de comunicación al 31/12/2018)
42	414-09-2018	18/9/2018	MODIFICAR PARCIALMENTE EL ACUERDO NO.403-09-2018, ACTA 57-09-2018 DE FECHA 13 DE SETIEMBRE DEL 2018, PARA QUE EL POR TANTO 2 SE LEA DE LA SIGUIENTE MANERA: "TRASLADAR A LA GERENCIA GENERAL LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN REALIZADA POR LA ASESORÍA JURÍDICA, DEL INCISO F DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL CAPITAL HUMANO DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL, PARA QUE VALORE LA PERTINENCIA DE INCORPORARLO A LA NORMATIVA INSTITUCIONAL RESPECTIVA.	GG/SA	DH	Normativa	GG a la espera de que DH envíe la propuesta. Relación con ACD.403-09-2018	67
43	427-10-2018	9/10/2018	DECLARAR SIN LUGAR EL RECURSO DE APELACIÓN DE PERSONAS OCUPANTES DE ÁREA DE RESERVA, PARQUE Y FACILIDADES COMUNALES DEL PROYECTO HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL EL CACAO DE ALAJUELA, INSCRITO A NOMBRE DEL IMAS EN EL PARTIDO DE ALAJUELA BAJO EL FOLIO REAL 28916-000, PLANO DE CATASTRO A-0744156-1998.	SGDS/AJ/SA	SGDS	Recursos de Apelación y revocatoria	En trámite en el área técnica	53
44	456-10-2018	19/10/2018	Solicitar a la Asesoría Jurídica para conjuntamente con la Subgerencia de Desarrollo Social, procedan a elaborar un proyecto de acuerdo que permita avanzar hacia la voluntad para que en la tramitación de proyectos de infraestructura comunal relacionado con acueductos, se establezcan los requisitos y criterios que este Consejo Directivo ha venido señalando a saber el tema referente que se hayan agotado las instancias de desarrollo comunal para la construcción de acueductos. Dicho acuerdo sea presentado para ser valorado una próxima sesión.	SGDS/AJ	SGDS	Solicitud de informes	En análisis con el área técnica	46
45	479-10-2018	30/10/2018	Aprobar la modificación de artículos 29, 37, 40 y 43 de la Propuesta de "Reglamento a la Ley N°9326 Impuesto a Moteles y Lugares Afines". 2. Instruir a la Gerencia General a informar al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), acerca de la incorporación de las modificaciones al Proyecto del "Reglamento a la Ley N°9326 Impuesto a Moteles y Lugares Afines", conforme a las observaciones realizadas en el informe DMR-DAR-INF-095-18 del 06-08-2018, incluyendo el formulario costo-beneficio requerido por el Ministerio de Economía Industria y Comercio.	GG SGGR ACR AT	GG	Normativa	La GG remitió al Ministerio de Hacienda mediante GG-2567-11-2018.	39
46	490-11-2018	9/11/2018	APROBAR EL CONVENIO DE COMODATO ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PEÑAS BLANCAS DE SAN RAMON PARA EL PRÉSTAMO DE DOS OFICINAS PROPIEDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PEÑAS BLANCAS DE SAN RAMÓN, SEGÚN PLANO CATASTRADO # A-111105-1993, PROPIEDAD INSCRITA EN EL PARTIDO DE ALAJUELA FOLIO REAL 346995-0000, POR UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, PRORROGABLE AUTOMÁTICAMENTE POR EL MISMO PERÍODO HASTA TRES VECES SIEMPRE Y CUANDO UNA DE LAS PARTES NO MANIFIESTE, POR ESCRITO, LO CONTRARIO; PROPIEDAD UBICADA EN EL DISTRITO PEÑAS BLANCAS, CANTÓN SAN RAMÓN, PROVINCIA ALAJUELA.	SGDS / DSP / AJ	AJ	Convenio de Comodato	En trámite de firmas en AJ	31
47	495-11-2018	13/11/2018	Por tratarse de un asunto confidencial el contenido del acuerdo no se detalla, esto a solicitud de las señoras directoras y señores directores. El mismo está en custodia de la Presidencia.	Se desconoce el que ejecuta	Confidencial	Confidencial	Confidencial	31
48	501-11-2018	16/11/2018	Incluir como punto de agenda para una próxima sesión, la visita de la señora Natalia Morales del Estado de la Nación.	PE SA	PE	Asuntos Administrativos Consejo Directivo	En proceso	26

Núm. m.	Número de Acuerdo	Fecha de Comunicación	Asunto	Para Ejecutar por	Responsable de ejecutar	Tema	Observaciones	Días hábiles transcurridos (fecha de comunicación al 31/12/2018)
49	502-11-2018	20/11/2018	Por tratarse de un asunto confidencial el contenido del acuerdo no se detalla, esto a solicitud de las señoras directoras y señores directores. El mismo está en custodia de la Presidencia.	Se desconoce el que ejecuta	Confidencial	Confidencial	Confidencial	24
50	522-11-2018	27/11/2018	SOLICITAR A LA GERENCIA GENERAL PARA QUE PRESENTE A ESTE ÓRGANO DIRECTOR UN INFORME SOBRE LAS POSIBLES REFORMAS QUE PODRÍA TENER EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMAS, CON EL PROPÓSITO DE EXTRAER DEL MISMO TODAS AQUELLAS FUNCIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DISCIPLINARIAS U OTROS QUE NO TENGAN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE DIRECCIÓN QUE DEBE TENER EL CONSEJO DIRECTIVO.	GG	GG	Solicitud modificación normativa	En proceso	19
51	523-11-2018	27/11/2018	SOLICITAR A LA GERENCIA GENERAL PRESENTAR A ESTE CONSEJO DIRECTIVO LA INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INCAPACIDADES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN SOBRE TODO EN LOS PRIMEROS TRES DÍAS, ESTO EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IMAS.	GG	DH	Solicitud de informes	GG devolvió a DH con observaciones el informe enviado.	19
52	525-11-2018	27/11/2018	TRASLADAR A LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL NOTA SUSCRITA POR EL SEÑOR JULIO ANTONIO GÓMEZ CARBALLO, DONDE SOLICITA AYUDA ECONÓMICA PARA UN TRATAMIENTO MÉDICO, PARA QUE ATIENDA E INFORME A ESTE CONSEJO DIRECTIVO EL RESULTADO DE LA GESTIÓN.	SGDS	AJ	Atención Beneficiarios	En trámite de firmas en AJ	19
53	532-11-2018	4/12/2018	APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS), INSTITUTO DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP) Y EL BANCO DE COSTA RICA EN CALIDAD DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002.	PE / FIDEIMAS / AJ	Fideimas	Convenio de Cooperación	En trámite de firmas en Fideimas	14
54	533-11-2018	4/12/2018	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS), COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE CIUDAD QUESADA R.L. (COOCIQUE) Y EL BANCO CRÉDITO AGRÍCOLA DE CARTAGO EN CALIDAD DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002.	PE / FIDEIMAS / AJ	Fideimas	Convenio de Cooperación	En trámite de firmas en Fideimas	14
55	534-11-2018	4/12/2018	CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS), BANCO BAC SAN JOSE Y EL BANCO CRÉDITO AGRÍCOLA DE CARTAGO EN CALIDAD DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002.	PE / FIDEIMAS / AJ	Fideimas	Convenio de Cooperación	En trámite de firmas en Fideimas	14
56	547-12-2018	3/12/2018	SOLICITAR A LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL REALIZAR UNA PROPUESTA PARA DETERMINAR CÓMO DEBE REALIZARSE LA VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN DE POBREZA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY 9379, CON EL FIN DE PODER CUMPLIR CON ESTA NORMA Y ARMONIZAR CON LAS POLÍTICAS Y NORMAS INSTITUCIONALES.	SGDS	SGDS	Solicitud de informes	En trámite en área técnica	15
57	549-12-2018	7/12/2018	TRASLADAR A LA GERENCIA GENERAL EL OFICIO CPPCR-F-1121-2018 SUSCRITO POR EL LIC. WAYNNER GUILLÉN JIMÉNEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA Y LA MPS. MARÍA ELENA MURILLO ECHEVERRÍA, FISCAL, PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES E INFORME A ESTE CONSEJO DIRECTIVO EL RESULTADO DE LA GESTIÓN.	GG	DH	Solicitud de informes	GG-2929-12-2018 07/12/2018 a Marielos Lépiz, DH.	11

Núm. m.	Número de Acuerdo	Fecha de Comunicación	Asunto	Para Ejecutar por	Responsable de ejecutar	Tema	Observaciones	Días hábiles transcurridos (fecha de comunicación al 31/12/2018)
58	554-12-2018	7/12/2018	SOLICITAR A LA ASESORÍA JURÍDICA UN CRITERIO ACERCA DE CÓMO DEBE EL IMAS PROCEDER EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA POBREZA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA LA LEY 9379, EN UN PLAZO AL 31 DE ENERO DEL 2019.	AJ	AJ	Solicitud de criterio legal	En proceso de elaboración. Asignado a Licda. María Antonieta Córdoba 16/1/2019	11
59	559-12-2018	11/12/2018	DAR POR CONOCIDO COPIA DEL OFICIO SIN NÚMERO, FECHADO 10 DE DICIEMBRE DEL 2018, SUSCRITO POR LA SEÑORA SAIRA LÓPEZ ZÚÑIGA Y EL SEÑOR MARCOS LÓPEZ ZÚÑIGA. SOLICITAR A LA GERENCIA GENERAL MANTENER INFORMADO AL CONSEJO DIRECTIVO EN RELACIÓN SEGUIMIENTO Y LOS ALCANCES DE DICHO OFICIO	GG	GG	Solicitud de informes	Oficios GG-2890-12-2018, SGDS-2724-12-2018, ARDS-NE-0965-12-2018, DSPC-1161-12-2018. Estado actual: Lo tiene la GG para determinar como proceder.	9
60	560-12-2018	11/12/2018	Solicitar a la Gerencia General presentar un informe detallado, donde se constate: costo de llamadas, cantidad de llamadas por persona, cantidad de llamadas en general, entre otros elementos que se consideren importantes mencionar, en relación con el Sistema de Atención a la Ciudadanía (SACI).	GG	SGDS	Solicitud de informes	En trámite SIS	9
61	573-12-2018	14/12/2018	SOLICITAR A LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL QUE PRESENTE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO UN INFORME SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LAS TITULACIONES DE LA CARPIO.	SGDS	SGDS	Solicitud de informes	En trámite en área técnica	6
62	574-12-2018	14/12/2018	SOLICITAR A LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS UN INFORME Y EXPOSICIÓN DEL TEMA DE AMNISTÍA TRIBUTARIA Y CÓMO SE APLICA PARA EL CASO DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS), ASIMISMO SOBRE LA GESTIÓN GENERAL DEL IMPUESTO A MOTELES, EN UN PLAZO AL 31 DE ENERO 2019.	SGGR	SGGR	Solicitud de informes	En proceso. Vence 31/01/2019	6
63	578-12-2018 Bis	17/12/2018	Solicitar a la Subgerencia de Desarrollo Social un informe sobre la totalidad de recursos invertidos por el IMAS en las poblaciones de Biolley de Buenos Aires de Puntarenas, Coto Brus y el Parque Marino de Puntarenas, con el fin de tener una trazabilidad de los fondos destinados, dónde están y qué se ha hecho, para que se presente a este Consejo Directivo la tercera semana de enero 2019.	SGDS	SGDS	Solicitud Informe	Información solicitada al ARDS Puntarenas y SIS	5
64	581-12-2018	20/12/2018	SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR TODOS LOS ESFUERZOS NECESARIOS PARA QUE SE HOMOLOGUEN LOS CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN QUE UTILIZAN EL IMAS Y EL SINIRUBE, CON EL FIN DE QUE ESTOS SE ENMARQUEN EN LOS OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS DE PRIORIZACIÓN, PARA DETERMINAR CON MAYOR OBJETIVIDAD Y TRANSPARENCIA LAS FAMILIAS QUE RESULTEN BENEFICIARIAS Y QUE SE ENFOQUE LA MEDICIÓN DE POBREZA POR FAMILIA O GRUPO FAMILIAR, PARA RECONOCER CON MAYOR PRECISIÓN LA REALIDAD DE NUESTRA POBLACIÓN OBJETIVO.	GG/SGDS/SIS	SGDS	Instrucciones varias	En proceso GG-0070-01-2019 15/01/2019 a PE. SGDS-0028-01-2019 16/01/2019 a SIS-ADSPC-Socioeducativo-IBS-AAII.	2
65	582-12-2018	20/12/2018	SOLICITAR RESPETUOSAMENTE; AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE SE VALORE ESTABLECER UNA INSTANCIA PRESIDENCIAL PARA LOS TEMAS SOCIALES, CONFORMADA POR LAS PERSONAS JERARCAS DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES VINCULADAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE, CON LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO, PROGRESO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA Y LAS DESIGUALDADES, QUE SESIONE CON CIERTA REGULARIDAD, PARA ASEGURAR LA TOMA DE ACUERDOS ESTRATÉGICOS Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL, DESDE EL MÁS ALTO NIVEL, BAJO EL SEGUIMIENTO DIRECTO O POR DESIGNACIÓN DE LA MISMA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	PE	PE	Asuntos Administrativos	En trámite	2

Nú m.	Número de Acuerdo	Fecha de Comunicación	Asunto	Para Ejecutar por	Responsable de ejecutar	Tema	Observaciones	Días hábiles transcurridos (fecha de comunicación al 31/12/2018)
66	588-12-2018	21/12/2018	APROBAR EL CONVENIO MODELO DE COOPERACIÓN SUSCRITO POR EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL, LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL Y LA MUNICIPALIDAD DE _____, PARA EL CONTROL, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL BENEFICIO CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL.	PE / SGDS	SGDS	Convenio de Cooperación	Una vez la Secretaría Técnica de la REDCUDI lo apruebe, realizar gestiones para suscripción e implementación de los convenios.	1
67	589-12-2018	21/12/2018	APROBAR CONVENIO MODELO DE COOPERACIÓN SUSCRITO POR EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL, LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL Y LAS ALTERNATIVAS PRIVADAS DE ATENCIÓN, PARA EL CONTROL, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL BENEFICIO CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL.	PE / SGDS	SGDS	Convenio de Cooperación	Una vez la Secretaría Técnica de la REDCUDI lo apruebe, realizar gestiones para suscripción e implementación de los convenios.	1

año	
2016	4
2017	9
2018	54
	<hr/>
	67